

## Intelectuales y política en argentina: el ciclo kirchnerista

Mario Gluck, Alejandro Moreyra, Martín Zampino, Oscar Bustamante, Nair Santana, Nahuel Baridon, Nicolás Córdoba, Eduardo Medina, Camilo Hernández

AUTORES: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Almt. Brown 54 Paraná, Entre Ríos. Argentina.

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/b5vmbt2yu>

Contacto: [mariogluck@gmail.com](mailto:mariogluck@gmail.com) [mario.gluck@uner.edu.ar](mailto:mario.gluck@uner.edu.ar)

### RESUMEN

En este artículo hacemos una síntesis de las conclusiones de nuestro proyecto de investigación radicado en la Facultad de Trabajo Social (FTS-UNER) sobre intelectuales y política en la Argentina en el ciclo kirchnerista. Partimos de la base de que en el período de referencia hubo un reverdecer del compromiso y la discusión política entre los intelectuales. De un amplio abanico de temas y problemas desarrollaremos en primer lugar el vínculo que establecieron los gobiernos kirchneristas con el mundo intelectual, en segundo lugar el problema de la memoria y el legado de la década del 60' y 70' y por último los debates sobre el estatismo y el autonomismo de las luchas sociales y políticas contemporáneas.

**Palabras Clave:** política – intelectuales – kirchnerismo – memoria – estatismo - autonomismo

### Abstract

In this article we summarise the conclusions of our FTS-based research project on intellectuals and politics in Argentina in the kirchnerist cycle. We start from the basis that in the reference period there was a greening of commitment and political discussion among intellectuals. From a wide range of themes and problems we will first develop the link established by the Kirchnerist governments with the intellectual world, secondly the problem of memory and legacy of the 60's and 70' and finally the debates on stateism and the autonomism of contemporary social and political struggles

**Keywords:** politics – intellectuals – kirchnerism – memory – stateism - autonomism

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a nuestro plan hemos realizamos, en una primera etapa una actualización bibliográfica sobre la problemática planteada, un relevo de las fuentes documentales que íbamos a trabajar y una evaluación de nuestras posibilidades de dedicación a la investigación, teniendo en cuenta que muchos integrantes eran alumnos avanzados y estudiantes de postgrado. En sendas reuniones de trabajo discutimos cuestiones teóricas y empezamos a delimitar el campo de investigación con mayor precisión. En el proyecto original nos propusimos una amplia y ambiciosa agenda de problemas:

- Memoria e historia: debates en torno a las diversas figuras del intelectual contemporáneo.
- Crisis y resurrección del sistema político
- Lecturas del kirchnerismo en tanto régimen político
- Lecturas del kirchnerismo en tanto cultura política
- Debates en torno al regreso de la política: entre la potencia y la institución.
- Debates en torno al Estado: lecturas estatistas y lecturas postestatistas
- Autores y corrientes que funcionan como fuentes de inspiración de la nueva generación: entre la tradición nacional popular y la recepción argentina del postmarxismo. - Lenguajes, figuras y recursos en el litigio en torno al kirchnerismo.

Finalmente evaluando lo realizado por el grupo luego del primer avance, decidimos profundizar sobre tres problemas a los que finalmente llegamos a algunas conclusiones:

- Intelectuales y políticos, vínculos conflictivos.
- Memoria e historia: el legado de los 60 y 70 y su resignificación.
- Debates en torno al Estado: lecturas estatistas y autonomistas.

Esta reformulación y recorte de los problemas que trabajamos fue resultado de la revisión y actualización bibliográfica, que nos permitió también plantear algunas precisiones con respecto al marco teórico. En primer lugar las distintas definiciones y conceptualizaciones de intelectual, desde las planteadas por Francois Dosse (2007) y las de Michel Winnock (2010), quienes definen al intelectual como aquel que sale a la escena pública a intervenir independientemente de su especialidad o experticia, el ejemplo paradigmático es el del “Manifiesto de los intelectuales” a propósito del caso Dreyfuss de fines del siglo XIX. Dicho actor fue evolucionando en el siglo XX como la “vanguardia revolucionaria” leninista, o el “intelectual orgánico” gramsciano, al intelectual comprometido sartreano, y que en los 90 parecía ser reemplazado por el intelectual específico foucaultiano. De acuerdo con la bibliografía revisada sobre la historia reciente de los intelectuales en nuestro país, esa figura del intelectual parecía ser parte del pasado desde los 90’, cuando la implosión del socialismo real produjo una caída en las esperanzas y utopías revolucionarias y a su vez un repliegue de la intelectualidad crítica. Lo que siguió fue un reino de “expertos”, básicamente de economistas no sólo en Argentina sino a nivel mundial, cuyo catecismo básico fue el neoliberalismo.

La crisis de las políticas neoliberales a finales del siglo XX, generaron un reverdecer de la intelectualidad en sentido clásico, en nuestro país especialmente a partir de la crisis de 2001. El proceso continuó y adquirió una renovada vitalidad durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, en parte porque fueron convocados a participar de distintas formas desde el poder político. Dicha vitalidad se vio expresada en los colectivos como Carta Abierta, Situaciones, Club Político Argentino, Plataforma 2012 y otros.

Ahora bien, acotando un poco más nuestro objeto de estudio los intelectuales sobre los que trabajamos tienen una experticia, al menos desde el punto de vista cognitivo. Se trata de ensayistas, investigadores y académicos vinculados de un modo u otro a las ciencias humanas y sociales, especialmente

aquéllas que tienen como objeto de estudio la política. Esto nos presenta también un problema, porque además de actores son intérpretes de la realidad que están viviendo, por lo tanto crean, resignifican y actualizan categorías de análisis de acuerdo a ciertas concepciones teóricas. Por ello los tomaremos como actores y como autores, ya que actuaron políticamente, reflexionaron sobre su accionar y también sobre el fenómeno político que los interpeló.

En este sentido uno de los puntos de acercamiento y también de conflicto con los intelectuales fue la política estatal inaugurada por Néstor Kirchner de resolver el problema de la memoria de la dictadura militar y la reivindicación generacional de los 70'. Por un lado se derogaron las leyes de obediencia debida y punto final, lo que generó una reactivación de los juicios por crímenes de lesa humanidad y una extensión finalmente de las condenas a los actores principales de la dictadura militar. La reivindicación de los 70' fue uno de los puntos fuertes de la épica que construyó Néstor Kirchner, como señala Beatriz Sarlo

*Kirchner no pronunció grandes discursos de vasta perspectiva histórica a los que Hugo Chávez es afecto porque tiene la capacidad de organizarlos. Para Kirchner, la historia es corta, con un origen anclado en la biografía personal que alcanza a los años 70. (/Sarlo, 2011, 139).*

Esta reivindicación se vio en su primer discurso y que acompañó con actos simbólicos como bajar el cuadro de Videla en el Colegio Militar de la Nación y convertir la Ex ESMA en un lugar de la Memoria. Sus discursos y acciones activaron adhesiones y oposiciones políticas y discusiones más profundas sobre la legitimidad moral de la violencia de los 70', la necesidad o no de autocrítica de parte de sus actores y el posible arrepentimiento. El acto de contrición de un intelectual Oscar del Barco, que fue actor de la violencia de los 60' y 70', sirvió como disparador de la discusión ético política acerca de ese tópico. Según Yosef Yerushalmi (2002) la memoria es la transmisión activa de ciertos elementos del pasado que hace una sociedad de generación en generación, haciendo una selección a partir de lo que es socialmente significativo en el presente, pensada así se transmitiría más bien a partir de rituales, y relatos míticos y épicos. En este sentido, el acto de contrición es un acto religioso de arrepentimiento que implica necesariamente a la memoria, y es lo que hacen Oscar del Barco y Héctor Leis en los textos que analizaremos en esta reseña.

El último punto es el de los debates en torno al Estado y en este punto retomamos las visiones estatistas y las post – estatistas. Los debates que nos interesa examinar se suscitan en torno a la manera de caracterizar la Argentina post 2001, lo que en cierta medida supone diferentes posicionamientos frente al régimen kirchnerista. Al respecto, a efectos analíticos, señalaremos una primera distinción entre dos enfoques propios de la filosofía política actual: por un lado, podemos hablar en la senda de Pocock de un “momento maquiaveliano” –instancia en que lo político aparece como acceso a la forma república, en donde la multitud se descubre como fundamento último de la ley, y, por otro, de un “momento hobbesiano”(Pocock, 2008) – donde la política surge de la posibilidad de instaurar una unidad trascendente capaz de ordenar la dispersión propia de lo social. Ambos momentos constituyen en verdad otras tantas tomas de posición para pensar tanto la mentada “vuelta de la política” como la “vuelta del Estado”.

## I. INTELLECTUALES Y POLÍTICOS: VÍNCULOS CONFLICTIVOS

En este apartado nos centraremos en las visiones acerca del proceso kirchnerista de dos intelectuales vinculados generacionalmente, pero de trayectorias distintas. Ambos escribieron sendos libros en el año 2011, poco después de la muerte de Néstor Kirchner, Beatriz Sarlo un ensayo sobre la política kirchnerista desde Néstor a Cristina y José Pablo Feinman un libro donde relata su experiencia como amigo del presidente fallecido, reconstruyendo los diálogos que tuvo con él entre 2003 y 2006.

En principio Feinmann destaca la sorpresa que fue para él encontrarse hablando mano a mano con un presidente en la Casa Rosada. La conversación parecía una continuación de las sostenidas con otra gente de esa generación en bares, peñas y asambleas estudiantiles en los 70'. Esa cercanía es la que Feinmann permanentemente destaca de su vínculo con Kirchner: alguien que lo llamaba en horarios insólitos sólo para hablar de política al punto tal de que era capaz de fastidiarse si era interrumpido en el medio de la conversación para hacer alguna tarea protocolar o de gobierno. Más allá de la fiabilidad del testimonio (podemos suponer que en gran parte es verdadero) leído como una ficción ronda siempre alrededor del problema de la relación intelectualidad y política. Una de las anécdotas más significativas que cuenta es la de una cena donde estaban él, José Nun, el presidente y Alberto Fernández. Este último le mostraba un mapa de provincia de Buenos Aires a Kirchner mostrándole supuestamente punteros que podrían tener en cada territorio, y justo éste señala un punto donde no tienen a nadie propio:

*Alberto le larga cuatro o cinco nombres. Después le dice de que partidos son. Estoy erizado. Hay una frase que digo de tanto en tanto: <Todo lo que sé de política lo aprendí en 1973>. Esto no. En ese año se discutían las grandes líneas ideológicas. Se discutían ideas. Estaba lleno de hijos de puta. Y hasta ese hijo de puta era capaz de matarte. Pero porque no pensabas como él. No para afanarte un puesto, o para ganártelo en la disputa por tenerlo...> Continúa relativizando su dicho para relatar también como en el 73' se dirimían cuestiones electorales: Sin embargo, aún así ahora todo es distinto. Esto que Alberto y Néstor tienen que encarar es la política de hoy, donde ya no hay sangre, la reemplazó el dinero. Todo se ve muy lejos de Hobbes, de Locke, de Rousseau, de Marx, de Lenin. Pero, esto es la política. Ésta es su cara fea, ingloriosa, sin glamour. (J. P. FEINMANN 2011, 107)*

En su libro también testimonial, aparecido poco tiempo después del de Feinmann, Alberto Fernández retoma la anécdota, restándole veracidad, pero reivindicándola como un recurso del escritor para plantear las diferencias entre la política práctica y la práctica intelectual:

*...la creación ficcional del autor le ha servido para desarrollar con buen criterio la idea de que los intelectuales transitan un espacio -el del pensamiento- totalmente distinto del de la esfera práctica en la que se mueve la gestión política. (Fernandez, 2011:249).*

Todo el libro de Feinmann gira alrededor de esta idea que, acertadamente el autor la referencia en la obra de Sartre "Las manos sucias". En ella Hugo, un joven intelectual militante del partido, tiene como misión asesinar a Hoederer, un dirigente corrupto que está por sellar un pacto con la derecha para garantizar su impunidad. Los diálogos entre ambos y de Hugo con otros dirigentes del partido se plantea el dilema de la política práctica y de los principios, estos últimos como una condición necesaria en la visión de los intelectuales. Feinmann se pone en el lugar de Hugo y le plantea en cada momento la situación de Néstor con el Partido Justicialista, especialmente el de la provincia de Buenos Aires.

El PJ bonaerense representaba para el escritor una maquinaria que contenía lo más negativo desde el punto de vista moral, una herramienta que sólo servía para reproducir lógicas políticas y sociales totalmente conservadoras. Por esto, gran parte de su discusión con el político era que, si él quería hacer una política transformadora, tenía que desprenderse de ese "aparato" que en ese momento estaba dirigido por Eduardo Duhalde. Feinmann por momentos parece comprender la lógica de la política y de la construcción de poder que hace que Kirchner quiera cooptar el tan denostado aparato partidario, pero siempre vuelve a la crítica.

Otro cuestionamiento es la relación de los medios, como con la aparición de la pareja presidencial como "personajes del año de la revista Gente". Feinmann escribió una nota criticando esta aparición como el lugar donde no debería estar la pareja que llegó al gobierno a transformar, lo que significaba

esa revista en el imaginario setentista del escritor. La nota, siempre según el testimonio de Feinmann, no molestó a los Kirchner y hasta produjo una suerte de autocritica, ya que al año siguiente no aparecieron en Gente.

Finalmente, sus diferencias lo llevaron a un distanciamiento con Kirchner, a partir de una nota en la que criticaba lo poco que se hacía con respecto a la pobreza. El presidente terminó contestándole un mail que publicó Feinmann en su libro, que muestra las contradicciones del propio Néstor Kirchner, que por momentos buscaba una especie de sparring con el cual confrontar el barro de la política con el principismo intelectual y otras veces buscaba alguien que legitime su práctica y no lo cuestione. Sin embargo, Feinmann siguió reivindicando a ese político que le planteó nuevamente la posibilidad de una transformación de la sociedad argentina en el sentido de la igualdad.

Así lo planteaba también alguien que no simpatizó estrictamente con ese proceso como fue Beatriz Sarlo, en una nota que cita elogiosamente el propio Feinmann, a propósito de la muerte de Néstor Kirchner:

*A fines del siglo XX nada anunciaba que la disputa por ocupar el lugar del progresismo iba a interesar nuevamente salvo a los intelectuales o a los pequeños partidos de izquierda. Kirchner introdujo una novedad que le daba también su nuevo rostro: se proclamó heredero de los ideales de los años setenta (al principio agregó "no de sus errores")...*

*Pensé también en los que formaron el lado intelectual del conglomerado que armó Kirchner. Con ellos he discutido mucho en estos años. Sin embargo, me resulta sencillo ponerme en su lugar. Muchos vienen de una larga militancia en el peronismo de izquierda; vivieron la humillación del menemismo, que fue para ellos una derrota y una gigantesca anomalía, una enfermedad del movimiento popular. Cuando los mayores de este contingente representativo ya pensaban que en sus vidas no habría un renacimiento de la política, Kirchner les abrió el escenario donde creyeron encontrar, nuevamente, los viejos ideales. Pensé que se engañaban, pero eso no borrona la imaginación de su dolor. LA NACIÓN 20/10/2010*

Sarlo destaca esa irrupción en la que se volvió a poner en la agenda pública el "progresismo", o la idea que la política podía transformar la realidad en el sentido de la igualdad, algo que había quedado sepultado en los 90'. Kirchner rompió con la idea de que el fin de la historia había llegado, que sólo quedaba un tiempo de la administración y no de la política con sustento ideológico y programático. Aquella idea se había instalado con el éxito del programa neoliberal expresado en la década menemista y, como señala la autora, sólo en círculos intelectuales sobrevivía la oposición ideológica a esa concepción que se había transformado en socialmente dominante. Los intelectuales estaban vinculados marginalmente a la política o circunscriptos a la izquierda revolucionaria, con la cual tampoco se habían construido vínculos sólidos. También muchos habían participado del FREPASO, esa experiencia política que sucumbió junto con la debacle de la Alianza en el gobierno y que aún antes de eso había desilusionado a los intelectuales que participaron. Sin embargo, durante la construcción de ese espacio político se empezó a dar una relación de colaboración entre políticos e intelectuales.

La clave quizás esté en el protagonismo de políticos con formación intelectual como Chacho Álvarez, que pertenecía a una generación que se había caracterizado por discutir intelectualmente la política, como lo expresa Alberto Fernández: *...Todos cargábamos con años de militancia partidaria y muchos de nosotros, además, disfrutábamos con el análisis y la intelectualización de la política.* (Fernández, 2011. 248). Néstor Kirchner no era un político con pretensiones intelectuales, pero supo captar ese vacío que produjo la desilusión de la Alianza y podía tener un diálogo con intelectuales generacionalmente cercanos, ya que tenía vivencias compartidas, vinculadas a su paso por la Universidad pública.

Sarlo destacó en muchas entrevistas las diferencias entre Néstor y Cristina, a él lo ve como un político

práctico que no necesita recurrir a recursos de tipo intelectual, a diferencia de ella que sí recurre a la historia y a la teoría para legitimar sus posiciones. Así lo analiza en su libro *La audacia y el cálculo* del mismo año 2011, donde analiza entre otras cosas el tipo de retórica que ellos utilizaban. En este sentido la comparación es entre ambos, pero también de ellos con otro protagonista de la “ola progresista”, Hugo Chavez:

*Kirchner no pronunció grandes discursos de vasta perspectiva histórica a los que Hugo Chávez es afecto porque tiene la capacidad de organizarlos. Para Kirchner, la historia es corta, con un origen anclado en la biografía personal que alcanza a los años 70. Es la historia más corta que ha inspirado jamás el peronismo, donde la recapitulación del pasado comenzaba con el propio Perón, pero habitualmente mucho más atrás, en el siglo XIX... (Sarlo, 2011, 139)*

Aquí distingue dos tipos de discurso: el de Cristina es de tipo argumentativo y el de Kirchner se corresponde con la “indignatio”. El argumentativo puede incluir referencias históricas de largo alcance, en cambio la indignatio necesita solo de frases cortas y recursos discursivos menos elaborados. Significativamente la propia Cristina Fernández, en su libro coincide con Beatriz Sarlo cuando relata la preparación de los festejos del Bicentenario:

*... no recuerdo mayor momento de felicidad durante mi gobierno que aquel 25 de mayo de 2010 durante los actos del Bicentenario. Fue el momento de mayor felicidad política de mi vida. Y, además, el hecho de que haya estado como presidenta y junto a Néstor fue para mí algo inolvidable. Casi mágico, no lo podía creer. Toda la vida había soñado con el Bicentenario y trabajamos mucho para que fuera inolvidable. s. ... ( Fernández, 2019: 250)*

Luego cuenta como se hizo el equipo con Parrili, Jorge Coscia, Tristán Bauer, Dicky James y Javier Grossman. Se reunieron con intelectuales, artistas, artesanos, deportistas comunidades, con el objetivo de que “todos” estuvieran incluidos *...El Bicentenario tiene que ser lo opuesto, tiene que ser popular, federal, democrático y plural” (Fernández, 2019: 251).*

Tecnópolis, para la expresidenta iba en el mismo sentido y, según su testimonio, se encontraba con el mismo escepticismo de Néstor.

*...Él era un tipo que no entendía mucho de esas cosas, la cultura y el arte no eran su fuerte, aunque ahora que lo pienso bien, no era que no las entendía, me parece que la cuestión era que no le interesaban. Era un animal político y para él, el resto, era solo una pérdida de tiempo. (Fernández: 259)*

Sin embargo, reconoce que Néstor también tenía su propia épica, pero, coincidiendo con Beatriz Sarlo, se remitía al pasado reciente

*...Es que la historiografía liberal se había apoderado del 25 de mayo, algo que me parecía muy injusto. Yo amo el 25 de mayo, no descarto que posiblemente tenga que ver en ese amor Billiken y mis recuerdos de los actos del colegio, pero siempre he sentido que ese día nació la Patria y en el Bicentenario sentí que estaba siendo parte de la historia. Considero que eso tiene que ver con lo que uno cree, con la cultura, con la épica. Néstor también sentía ese compromiso con la historia y la necesidad de la trascendencia. Cada cosa que hacía me decía: “Esto es para la historia”. Para la historia sintió que era el pago al FMI; la reestructuración de la deuda; cuando bajó el famoso cuadro de Videla; para la historia también sintió que fue la recuperación de la ex ESMA..*

(Fernández: 265 – 266)

Los protagonistas del diseño del momento son otros actores, ya había sido desplazado José Nun, reemplazado con alguien más afín como Jorge Coscia. Así lo señala Horacio Verbitzky en una nota crítica de Nun: *Muy justa elección de paradigma la de José Nun, en su balance de la década que, “como diría un mendocino, no es positivo”. Desde noviembre de 2004, cuando Néstor Kirchner lo designó secretario de Cultura, hasta octubre de 2010, sólo tuvo loas para la gestión oficial. En el contexto de la batalla cultural que se organizó en torno de la ley audiovisual, Cristina ofreció su cargo a alguien más afín, como Jorge Coscia, pero el 24 de noviembre de 2009 compensó a Nun enviando al Senado su pliego como embajador en Gran Bretaña* (Horacio Verbitzky PAGINA 12 26/05/2013 “NO POSITIVO”)

El alejamiento de Nun tuvo sus razones en la demanda que el gobierno pretendía de las políticas culturales. Estas habían variado no sólo por la personalidad diferente de Néstor y Cristina, sino por la evaluación de ambos de que era necesario recuperar terreno desde lo simbólico, desde la derrota política que significó el conflicto de 2008 con el colectivo agrario.

De ahí la “batalla cultural” tan proclamada y planificada con diversas acciones, que luego culminarán con la creación del Ministerio de Cultura. En dicho conflicto emergió Carta Abierta, un colectivo de intelectuales que se propuso acompañar, al principio críticamente, al gobierno en su enfrentamiento. Este colectivo fue criticado duramente por otros miembros del campo intelectual por su postura “militante”, es decir directamente asumiendo un rol de políticos, perdiendo la conciencia crítica que se espera del intelectual. Así lo señala por ejemplo el renunciado Ministro Coordinador Alberto Fernández que cuenta de una reunión con algunos miembros de ese colectivo en la que les transmitió su preocupación de que los intelectuales no piensen como políticos, a lo que aclararon que ese no era su objetivo:

*Me sentí aliviado con sus palabras. Pero lo cierto es que con el correr del tiempo tuve la sensación de que Carta Abierta se había quedado a mitad de camino. Sus debates se cerraron y hoy solo salen a la luz pública las palabras que defienden cualquier decisión del gobierno, frente a sus atacantes.* (Fernández, 2011, 254).

¿Qué había ocurrido? ¿Se confundieron los roles? Esta confusión ¿fue producto de una demanda del poder político o partió de la voluntad de un sector del colectivo de intelectuales que quiso defender algo que veían como una conquista?. Aunque suene una respuesta de compromiso, entendemos que fue ambas cosas, el gobierno había perdido una batalla política e intentaba ganar una batalla cultural por lo tanto necesitó nuevamente de la experticia de intelectuales vinculados a las ciencias humanas. A su vez un colectivo de intelectuales que adhería a un gobierno que consideraba suyo asumió un rol militante de apoyo que no era habitual en la argentina democrática.

Hacia el final de su mandato, intentando completar la tarea de desarrollar una batalla cultural, el gobierno creó el Ministerio de Cultura, que si bien tuvo objetivos más amplios como dar un espacio simbólico y de trabajo a productores culturales vinculados a las artes escénicas, también reservó un lugar para los vinculados al pensamiento. Así se creó la Secretaría para la coordinación Estratégica del Pensamiento Nacional y se nombró a Ricardo Forster como su primer y último gestor. Tal secretaría provocó airadas reacciones en muchos académicos vinculados a las humanidades y las ciencias sociales. En general no desconfiaban del pluralismo y espíritu democrático de Forster, pero cuestionaban la existencia misma de una agencia estatal que podría ser la usina de un posible pensamiento único.

Esta decisión, junto a otras, donde se favorecieron a intelectuales afines, generó una abierta oposición de otros intelectuales nucleados ya en otros colectivos con pretensiones de intervenir políticamente como el Club de la Política Argentina, Plataforma 2011 y el grupo Aurora, y nuevas organizaciones corporativas como la Asociación de Investigadores en Historia.

## II. MEMORIA E HISTORIA: EL LEGADO DE LOS 60 Y 70 Y SU RESIGNIFICACIÓN

En este apartado nos proponemos analizar la forma particular en que se anudaron memoria personal y violencia política en la figura del acto de contrición a partir de dos textos: la carta enviada en diciembre de 2004 a la revista cordobesa “La Intemperie” por Oscar Del Barco, que inaugura lo que fue conocido como la polémica “No matarás” y el libro “Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en la Argentina” de Héctor Ricardo Leis, publicado en 2013. Analizaremos cómo los textos realizan aquello que Del Barco caracterizó “no [como] un razonamiento sino una contrición”. Dicha figura de la práctica y la tradición teológica judeo- cristiana presupone las ideas de responsabilidad, arrepentimiento por haber pecado contra el mandato divino y expiación. Desde itinerarios y con grados de compromiso político diferentes, ambos autores realizan una operación similar al colocar la trayectoria personal (con la responsabilidad individual como catalizador) en el eje de la reflexión sobre la violencia política. Esta operación configura la tríada memoria-culpa-expiación que abordaremos.

Al igual que en el acto de contrición, la presentación pública de la propia acción persigue en cierto sentido el perdón de la falta; pero tratándose de intervenciones con vocación polemista, apuntan también a incidir en el campo intelectual en que se produce, y de hecho el reclamo de contrición siempre excede a su enunciante.

Nuestra hipótesis es que la estructura de la contrición constituye un tipo de intervención posible con consecuencias muy precisas sobre el campo de discusión intelectual, que exceden a las de la autocrítica, y tienen un corolario en el establecimiento de la teoría de los dos demonios como matriz interpretativa de los setenta. En lo que sigue realizaremos una cartografía general de los actos de contrición citados; luego intentaremos realizar, su topografía buscando representar sus relieves, pero también sus mesetas; y finalmente a partir de la comparación entre ambos pensar la figura misma del acto de contrición como modalidad de intervención pública.

### Cartografía: el contexto de producción

Desde la asunción de Néstor Kirchner y su reivindicación política de la década del 70, se fue formando cierto sentido común con pretensiones de incorrección política, que atribuye carácter disruptivo a cada texto que plantea una visión crítica o autocrítica del accionar de las organizaciones armadas de esa década. Al menos tres factores generales deben considerarse para matizar estas atribuciones.

En primer lugar, que textos de estas características preexistieron incluso a la transición democrática. La mención obligada aquí es la revista *Controversia*, editada en México entre octubre de 1979 y agosto de 1981, y cuyo Consejo de Redacción integraron Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler, Oscar Terán, José Aricó, Sergio Bufano y Nicolás Casullo, entre otros. Ya la editorial de su primer número plantea que:

*“Muchos de nosotros pensamos, y lo decimos, que sufrimos una derrota, una derrota atroz. Derrota que no sólo es la consecuencia de la superioridad del enemigo sino de nuestra incapacidad para valorarlo, de la sobrevaloración de nuestras fuerzas, de nuestra manera de entender el país, de nuestra concepción de la política. Y es posible pensar que la recomposición de esas fuerzas por ahora derrotadas será tarea imposible si pretendemos seguir transitando el camino de siempre (...)”*.

Un autor relevante para la polémica Del Barco, Héctor Schmucler, escribe allí su texto *Actualidad de los Derechos Humanos*, donde critica los países llamados socialistas y agrega consideraciones sobre la necesidad de pensar la democracia como modelo a desarrollar y los derechos humanos como parte integral de dicho proyecto pendiente. Pero particularmente incisivas para la época son sus reflexiones



sobre las organizaciones armadas:

*“Lamentablemente, la guerrilla ha pasado a confundir su imagen con la del propio gobierno en la medida en que ha cultivado la muerte con la misma mentalidad que el fascismo privilegia la fuerza. En nombre de la lucha contra la opresión, ha edificado estructuras de terror y de culto a la violencia ciega. Ha reemplazado la voluntad de las masas por la verdad de un grupo iluminado. Nada de esto la coloca en posición favorable para reivindicar los derechos humanos”.*

A estos textos pueden sumarse otro más de Schmucler y dos de Sergio Caletti en la misma línea; lo que nos interesa dejar aquí planteado es que muchas de las supuestas críticas incisivas que se verían años y hasta décadas después ya tenían expresión incluso antes de la transición democrática.

En segundo lugar, la producción tanto de textos autocríticos como de distintos modos de reflexión y abordaje de la experiencia de los sesenta-setenta en Argentina ha sido una constante, preexistiendo y sucediendo a los dos textos sobre los que aquí nos detenemos.

Con posterioridad a 1983, suelen señalarse como hitos los libros *La nueva izquierda argentina: 1960-1980* de Claudia Hilb y Daniel Lutsky (1984) y *La Argentina que quisieron* de Carlos Alberto Brocato (1985); y en términos más generales el debate suscitado en torno a la necesidad de superación de la lógica bélica como clave de interpretación política para dar a paso a la construcción de un orden de convivencia institucional. Serán importantes aquí, como figuras que expresan dicho cambio de época, las figuras de Juan Carlos Portantiero y de José Aricó, con su tránsito desde Pasado y Presente a la fundación del Club de Cultura Socialista y la revista *La Ciudad Futura*. Este tránsito no es realizado de forma clara y homogénea: para un análisis de las tensiones existentes, relevadas a partir de la historia de la revista *Crisis*, puede consultarse el trabajo de PONZA (2018).

Como polémica propiamente dicha sobre la violencia política, el antecedente obligado a la suscitada en torno a la carta de Del Barco son los cruces de Osvaldo Bayer con Álvaro Abós (entre 1985 y 1986, en las revistas *Fierro* y *Crisis*) y Mempo Giardinelli (en 1993 en *Página/12*).

Son también de mención necesaria los trabajos de Pilar Calveiro (*Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, de 2005, y *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, de 1998 y reeditado en 2008) y José Pablo Feinmann (*La sangre derramada*, publicado por primera vez en 1999 y con múltiples reediciones). Y a nivel de publicaciones específicas, la publicación desde fines de 2004, de manera contemporánea a la carta del filósofo cordobés, de la revista *Lucha armada en la Argentina*.

Estos sucintos antecedentes, a los que podrían sumarse muchos más, dan cuenta de una preocupación intelectual, pública y persistente: la discusión sobre el accionar de las organizaciones armadas en los sesenta-setenta, en el marco de la cual se insertan Del Barco y Leis.

En tercer lugar, la importancia de distinguir entre los textos propiamente dichos, sus autores y su contexto de producción vuelve necesario este mapeo que a grandes trazos ubica a los textos dentro de un universo común.

En diciembre de 2004, en el número 17 de la revista cordobesa *La Intemperie*, se publica una carta de lectores enviada por el filósofo Oscar del Barco (conocida por lo general como *No Matarás*), en relación a la entrevista a Héctor Juvé publicada en números anteriores (15 y 16, correspondientes a octubre y noviembre de 2004 respectivamente), donde éste narra su experiencia en el marco del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP).

En dicha carta, Del Barco realiza una autocrítica, que pretende extensiva a toda la intelectualidad de izquierda, señalando el carácter criminal tanto de quienes participaron de manera directa de las experiencias guerrilleras como de quienes incluso simpatizaron con ellas. Este señalamiento es realizado desde una perspectiva signada por la ética de Levinas, señalando incluso que “más allá de todos

y de todos, incluso hasta de un posible dios, hay el no matarás” (DEL BARCO, 2014:36). En los números siguientes de *La Intemperie*, se sucedieron numerosas respuestas a la carta de Del Barco, perfilando una polémica que trascendió a la revista cordobesa. La misma fue receptada en otras publicaciones como *El Interpretador*; suscitó encendidas respuestas en la revista psicoanalítica *Conjetural* por parte de Jinkis, Ritvo y Grüner, siendo respondidas estas intervenciones en el debate mediante una nueva intervención de Del Barco; y generó numerosas intervenciones en diferentes medios por parte de reconocidos intelectuales argentinos (González, Kauffman, Abraham, Rozitchner, Sarlo, Palti, Tarcus, Hilb, entre muchos más), llegando incluso una selección de dichas intervenciones a ser traducida y publicada en el *Journal of Latin American Cultural Studies* en 2007. Tal fue la pluralidad de intervenciones y los medios en que se produjeron, que la editorial de la Universidad Nacional de Córdoba (en conjunto con la también cordobesa Ediciones Del Cílope) publicó dos libros recopilando las mismas, “No Matar: sobre la responsabilidad” (2007) y “No Matar. Sobre la responsabilidad. Segunda compilación de intervenciones” (2010).

Héctor Leis, publicó en 2013 su libro *Motivos*, datos no sólo cronológicos ubican a la carta de Del Barco, y a la polémica desatada por la misma como un antecedente del texto de Leis. De hecho, él mismo intervino con un texto publicado en *Lucha Armada* en febrero de 2006: “Los límites de la política: al respecto de una carta de Oscar Del Barco”. Una primera versión de su Testamento, con ilustraciones y con un título levemente diferente al que luego sería publicado (*Testamento de los años 70*), fue subida en 2012 al hoy discontinuado blog *Los trabajos prácticos*. El libro de Leis cuenta con dos prólogos, a cargo de Graciela Fernández Meijide y de Beatriz Sarlo, las cuales reivindican su amistad con el autor, señalan sus diferencias y otorgan al mismo el carácter de gesto valiente y necesario.

Tras los mismos, cuenta con una introducción levemente biográfica y con cuatro capítulos en los que desplegará sus señalamientos sobre terrorismo, conflicto intergeneracional, liderazgo y reconciliación, para cerrar con un epílogo propositivo.

Su militancia política en el Partido Comunista y en Montoneros hacen a la dimensión autocrítica de su libro; su último espacio de participación, como él mismo lo señala, fue el Club Político Argentino, del cual fue uno de los fundadores.

La obra no generó una polémica similar a la desatada por la carta de Del Barco, lo cual no obsta la generación de una recepción sumamente crítica, de la cual la expresión más acabada es quizás el artículo *Tema del traidor y el héroe*, publicado por Horacio González en *Página/12* y que comienza con la siguiente pregunta: “¿Puede un hombre bueno, llegado su momento de revisión acongojada de los episodios superados de su vida, escribir un texto tan equivocado?”

### **Topografía: los relieves**

El primer mapeo nos permitió ubicar a los textos dentro de una tradición de preocupación intelectual argentina; el segundo decir algo más sobre los mismos y su contexto de publicación. Para adentrarnos comparativamente al interior de los mismos, proponemos a continuación el análisis de cuatro dimensiones diferentes: origen, formato y extensión, impacto y proyecto. El primer relieve es la historia de vida de los autores, a su rol en los sesenta-setenta, analizado a la luz de la memoria personal algunas décadas después. Comenzaremos aquí, a colación de ello, a adentrarnos más en la figura de la tradición religiosa que nos ocupa.

Una de las versiones más extendidas del acto de contrición, el pésame, comienza diciendo: “Pésame, Dios mío, y me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido”. ¿Cuál es la ofensa que genera el pesar espiritual y el pedido de absolución?

Del Barco y Leis se proponen la revisión de su apoyo o militancia en el marco de las organizaciones

armadas durante los sesenta y setenta.

Del Barco plantea esta responsabilidad común diciendo que

*“todo ese grupo [por el EGP] y todos los que de alguna manera lo apoyamos, ya sea desde dentro o desde fuera, somos responsables del asesinato del Pupi y de Bernardo” (2014:35) y en el mismo sentido, que: “todos los que de alguna manera simpatizamos o participamos, directa o indirectamente, en el movimiento Montoneros, en el ERP, en la FAR o en cualquier otra organización armada, somos responsables de sus acciones” (2014:36).*

Leis recuerda, en la introducción a su libro, su militancia comunista y peronista, que lo llevó a ser parte de la lucha armada y a militar en Montoneros hasta el final de 1976, antes de exiliarse a Brasil. Su participación en las organizaciones armadas fue, por tanto, directa; en la apertura democrática participó del Club de Cultura Socialista y sobre el final de su vida, su última militancia se produjo en el Club Político Argentino, espacio en que coincidió con Graciela Fernández Meijide. El involucramiento de Del Barco parece a priori más tangencial: a la lectura del contenido de su carta debemos sumar además sus interlocutores y el lugar de publicación de la misma, como vías para evidenciar que la atribución de responsabilidad se pretende extensiva a “todos los que de alguna manera (...) apoyamos, desde adentro o desde fuera” a las organizaciones armadas. Ese desde fuera es central para que la interpelación a la intelectualidad contemporánea sea efectiva. Posteriores intervenciones en el marco de la polémica que su carta suscitó abordaron con mayor detenimiento su participación. Del Barco fue miembro fundador, junto a José María Aricó, Héctor Schmucler y Juan Carlos Portantiero (entre otros integrantes de un núcleo inicial que luego se ampliaría), de Pasado y Presente, célebre revista editada entre 1963-1965 y en 1973.

Comparándola con Crisis, PONZA (2018:55) ha señalado que la misma se caracterizó “por la sofisticación teórica y el lenguaje erudito”.

Suele recordarse que la revista apoyó la experiencia del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) en Salta, de la que fue contemporánea; RODEIRO (2014:105) señala también que en su última época la misma reapareció “con el apoyo explícito a los Monto, en las vísperas de las elecciones de 1973”.

Ahora bien: podemos leer en BETEO, citando un libro de Raúl Burgos, la siguiente entrevista a Del Barco:

*“En el 64 entramos en aquello del EGP. Yo lo encuentro a Ciro Bustos en Bell Ville y entramos en contacto. El grupo entra en esa aventura. Después ellos financian un número de la revista y nosotros publicamos el artículo de Debray. Yo me entusiasmo mucho con todo aquello, Pancho (Aricó) no. (...) Nosotros participamos bastante. Había un tal Hermes, que era uno de los cubanos venido del Noroeste. Con él teníamos que ver lo de llevar la comida y organizar el transporte. Se trataba de conformar así la red de apoyo urbano del EGP. (...) Había una especie de deslumbramiento frente a la heroicidad de la empresa de un grupo revolucionario que había concretado una utopía soñada, la revolución cubana” (2014:513514).*

Ambos autores participaron como militantes de las organizaciones armadas o formaron parte de su red de apoyo logístico e intelectual. Pero de lo que se abjura, la falta que motiva la contrición no es la militancia: son las consecuencias de la misma. Es la participación vista retrospectivamente como causal de dolor, se lo supiera o no en aquel entonces.

Comentando estos textos, dirá Horacio González: “A la tragedia lo que le interesa es dilucidar el problema de qué peso tiene en el ser saber algo o no saberlo cuando se hace un daño inconmensurable. Esa es parte de la polémica que abrió Oscar del Barco hace no muchos años en la Argentina, es una polémica trascendente” (TONKONOFF, GONZÁLEZ, KARTUN, 2014:219).

Esta referencia a la tragedia no es circunstancial ni poética, y está presente en los mismos textos.

“¿No sabíamos? El no saber, el hecho de creer, de tener una presunta buena fe o buena conciencia, no es un argumento, o es un argumento bastardo” (DEL BARCO, 2014:38). Leis es más explícito aunque su uso de la palabra sea más coloquial, al señalar que su trabajo se propone:

“explicar la tragedia vivida en Argentina en los años 70” (2013:28).

Hemos propuesto la común pertenencia de ambos textos a la categoría de acto de contrición. La denominación tiene una virtud específica: los enlaza, reconoce la preeminencia cronológica y temática de la carta de Del Barco y remite a su condición de intervención que busca producir consecuencias colectivas vinculadas a una deriva redentora.

Muchas de las intervenciones que se suscitaron a partir de la polémica Del Barco prefirieron caracterizarla a partir de otra enunciación que el filósofo cordobés propusiera para su escrito: la de grito. Aún reconociendo el potencial de la figura, que se emparenta quizás a la de contrición en su carácter catártico, que expresa y libera al mismo tiempo una tensión interior, entendemos que pierde así parte de su carácter explicativo. O mejor dicho, busca sustraerlo a la posibilidad de un diálogo intelectual que por otra parte reclama.

Efectivamente un grito puede interpelar a otros y motivar su respuesta, pero no participa, en principio, de la condición de palabra articulada tendida a otros como un puente, como invitación al diálogo. Ahora bien, en cierto punto un acto de contrición tampoco lo hace, de allí que ambas denominaciones sean formas figurativas usadas para referirse a una misma carta.

El acto de contrición es, por definición, personal. Pero tanto en la carta como en el libro que nos ocupan, se plantean en el ámbito de lo público, prescribiendo un curso de acción en pos de la obtención de un fin juzgado como valioso. La salvación en Del Barco, la reconciliación en Leis como veremos más adelante: en ambos casos, el retorno a una unidad suspendida por un error.

Veamos un segundo relieve, el formato y la extensión si tomamos la materialidad de las intervenciones: en el caso de Del Barco se trata de una carta de lectores enviada al Director de la revista *La Intemperie*, Sergio Schmucler, hijo de su compañero de *Pasado y Presente*, Héctor Schmucler. En el caso de Leis de un libro con vocación argumentativa aunque, el carácter de testamento podría poner en duda esta condición.

Textos producidos a colación de la carta, que fueron compilados en los volúmenes ya mencionados, permiten conocer que la misma circuló con carácter privado con anterioridad a su publicación, “desde lo propiamente íntimo de la correspondencia hacia esa zona compleja que se denomina lo público” (FORSTER, 2014:315). Este despliegue previo en lo privado suscitó intercambios, diálogos, posicionamientos, pero siendo ajenos a la esfera pública, sus consecuencias también lo fueron.

Nos interesa insistir en este punto aquí porque el acto de contrición deja de ser expresión individual para pasar a ser interpelación, y ello funda su carácter incómodo, inclasificable. Su anudamiento de reflexión privada se trastoca en demanda, y que motiva por ende la reacción virulenta. No en vano muchos de quienes fueron más comprensivos con los argumentos de Del Barco manifestaron una amistad preexistente, a veces incluso conversaciones sobre el tema que datarían dichos argumentos en una larga serie de reflexiones antecedentes.

Estos aspectos serían acaso anecdóticos si no estuvieran también presentes en el texto de Leis. Hemos referido ya, que una versión previa de su libro, se publicó en un blog motivando diversos intercambios. El escenario, empero, no era ya de 2004: ya habían pasado Del Barco y muchos otros sucesos relevantes para pensar los sesenta-setenta, desde el discurso de Néstor Kirchner en la ESMA hasta la reapertura de la causa Rucci, desde las emisiones de Informe Klipphan sobre “las otras víctimas” de los 70 a la inusitada fortaleza de las organizaciones de derechos humanos y el avance de los juicios.

Sin embargo, Fernández Meijide en su prólogo al libro señala otro dato: el borrador del Testamento circulaba desde mucho antes, le fue facilitado en portugués por Vicente Palermo, tras lo cual intercambiaron correos electrónicos con Leis. Nuevamente de la discusión privada a la escena pública. Es

decir que el texto pasó del correo entre amigos, a un formato que buscaba la incidencia en el debate intelectual. Al mismo tiempo esta circulación puede tomarse como antecedente de la formación del Club Político Argentino, cuyos fundadores fueron precisamente los tres mencionados y el historiador Luis Alberto Romero que estaba escribiendo mucho acerca de la responsabilidad de las organizaciones armadas en los 70'.

Un tercer relieve es el impacto, se sabe que entre buscarlo y conseguirlo hay una diferencia abismal, que el acto de contrición encarna con una cierta hipocresía. Por un lado, porque reivindica su novedad histórica como acicate de consensos largamente obtenidos, que como hemos referido no es tal. Por otro, porque su estatuto ambiguo entre lo privado y lo público le permite guarecerse de las críticas diciendo siempre que en realidad no es una argumentación sino otra cosa.

Ahora bien, la carta de Del Barco motivó la que a nuestro entender es la última gran polémica intelectual argentina. Al menos, de cierta forma de entender la participación intelectual y de las vías de circulación de su discurso: luego llegarían el conflicto en torno a la resolución 125 y Carta Abierta. Pavón señala como saldo de la polémica Del Barco que de la misma *"Además de la publicación de dos libros, quedó la sensación, por lo menos mientras duró, de que las revistas políticas de tiradas más o menos modesta tuvieron su relevancia. (...) Y esto fue básicamente por la ausencia que tuvo el debate en los grandes medios, salvo en Página/12 y en Ñ"* (2012: 492-493). Analizar metódicamente su impacto excede este trabajo: diremos apenas que las intervenciones compiladas en los dos volúmenes editados por la Universidad Nacional de Córdoba se extienden entre 2004 y 2009. Quizás el libro de Leis pueda considerarse corolario de ella: como hemos dicho, el propio autor interviene con un texto publicado en Lucha Armada.

Pero si esta es una discusión posible en la que no profundizaremos, sí sostenemos aquí que el de Leis es el acto de contrición más relevante tras el de Del Barco, pero el contexto y el impacto fueron distintos.

A la presencia mediática marginal que destacara Pavón para 2004, se le opone la difusión no ya en la revista cultural del multimedio, sino en el diario Clarín, editoriales y presentación de documentales en su sitio web incluida. Esto no habla, empero, de la calidad u oportunidad cronológica de los actos de contrición: habla de las articulaciones políticas que es pasible edificar sobre los mismos, y de un mecanismo mediático interesado en hacer uso de toda "disidencia" al interior del campo intelectual que permitiera hacer periodismo de guerra (conforme la expresión de Julio Blanck) contra el gobierno de Cristina Fernández.

Al interior del campo intelectual, tenemos algunas referencias lapidarias, como la de Horacio González cuando, abordando uno de los argumentos centrales del libro de Leis señala:

*"No es lo mismo un ataque que hace la guerrilla a un cuartel, que se hace en inferioridad de condiciones, que tirar cuerpos al mar. Pero esto introduce una condición tan compleja que Oscar del Barco decidió dejarla de lado, y en un último libro de Héctor Leis que está en circulación, a mi juicio equivocado pero que introduce una discusión tremenda, también deja de lado las tesis de que habría que diferenciar entre violencias y por lo tanto propone un tipo de reconciliación cuyo desenlace sería generar el panteón de los muertos en la Argentina y conmemorar en común para reiniciar una nueva vida con esa conmemoración común. Yo no creo que sea un tema fácil, pero no creo que sea un tema sobre el cual haya que dejar de pronunciarse. Yo me pronuncio en contra de ese tipo"* (Tonkonoff, González, Kartun, 2014:222).

En sentido similar, tenemos la siguiente admonición de Kaufman:

*"Ahora sale un libro de un ex montonero que sólo se puede ver como la contrición producto de la*

*culpa... es decir, esta es una cosa para discutir: el libro de Héctor Leis, publicado ahora, de un exmonotonero que parece el espectador de una película de Spielberg, del modo en que habla de su propia experiencia. Hay una superficialidad y una manera binaria y plana de referir aquello de lo que fue testigo y actor (...)" (Kaufman, 2014:80).*

Es sintomático que los dos prólogos que anteceden al libro, de Fernández Meijide y de Sarlo, se sientan en la obligación de reivindicar la amistad de Leis y su gesto valiente frente al gobierno nacional y los consensos por éste encarnados, pero a la vez de señalar sus diferencias de análisis con su contenido, particularmente con la propuesta de perdón y con la equiparación de ambos "terrorismos".

Ambos tuvieron, sí, impacto al interior del campo intelectual, y motivaron la polémica como se proponían. Quizás esta afirmación sea demasiado taxativa, y convenga más bien preguntarnos: ¿qué se proponían?

El cuarto relieve es el proyecto para el que se escribe, que entendemos que está asociado a la reconciliación y la salvación. Del Barco señala que "Ahora se trata, y es lo único en lo que coincido con Gelman, de la verdad, la diga quien la diga. (...) Esta es la base, dice Gelman, de la salvación. Yo también lo creo" (2014:39).

Este decir la verdad tiene su lugar a la manera de una confesión: "Y mientras no asumamos la responsabilidad de reconocer el crimen, el crimen sigue vigente". Ahora bien, ni el reconocimiento del crimen ni su condena hacen cesar su vigencia, pero existe otro concepto que sí refiere a un hecho condenable cuyo perdón se asocia a su reconocimiento: el del pecado.

Si decir la verdad, que sería diferente a lo que es aceptado en general como verdad epocal, hará desaparecer el pecado, se comprende por qué su carta cierra con los conceptos de salvación y de creencia.

Debemos aclarar, nuevamente, que no estamos aquí pretendiendo descubrir una lógica oculta al pensamiento de Del Barco, cuya idea del fundamento de la acción ética no es en modo alguno tan banal como lo antes expresado podría sugerir. Lo que estamos analizando aquí es la lógica del acto de contrición, que estructura su texto.

Leis, por su parte, en la Introducción a su libro recupera una cita de Marx que destaca "los prejuicios de la llamada opinión pública, a la que nunca he hecho concesiones" (2013:27). Hay aquí un gesto similar a la denuncia de Del Barco sobre la necesidad de dejar de "tapar" lo que pasó y asumir responsabilidad, un gesto de pretendida incorrección.

Sarlo señala en su prólogo a Leis que éste "Reclama una única lista y un único memorial donde estén los nombres de todos los muertos y desaparecidos: los que mataron la guerrilla, la Triple A y las Fuerzas Armadas. Sobre esta propuesta caerá el anatema" (2013:15, la cursiva es nuestra). Otra figura del discurso religioso, pero en este caso poniendo la autora a Leis del lado de la herejía de pretender cuestionar cierta fe común sobre los setenta.

*"Para no caer en el abismo de la barbarie, vencedores y vencidos deberían buscar algún tipo de reconciliación. El perdón y el sacrificio son los únicos caminos para eso" (LEIS, 2013:90). Es importante clarificar el vínculo entre estos dos conceptos: "(...) sin el sacrificio de la confesión, el perdón puede tornarse un artificio instrumental sin efecto. El sacrificio es un elemento central porque demuestra la autenticidad del perdón. El sacrificio de la confesión garantiza la verdadera intención de paz" (2013:91).*

Esta presencia de la lógica sacrificial está también fuertemente en Del Barco, cuando cargando contra Gelman dice que "Debe confesar esos crímenes y pedir perdón por lo menos a la sociedad. No un perdón verbal sino el perdón real que implica la supresión de uno mismo (2014:38). ¿Existe acaso mayor expresión del sacrificio que la supresión de sí mismo?"

La estructura más difundida del acto de contrición, como hemos señalado, es la del pésame. En torno a la estructura del mismo podemos repensar los elementos señalados para los textos que nos ocupan. Su estructura reza (literalmente):

Pésame Dios mío y me arrepiento de todo corazón de haberte ofendido.  
Pésame por el infierno que merecí y por el cielo que perdí;  
Pero mucho más me pesa porque pecando ofendí un Dios tan bueno y tan grande como vos;  
antes querría haber muerto que haberle ofendido, y propongo firmemente ayudado por tu divina gracia, no pecar más y evitar las ocasiones próximas de pecado. Amén.

Ofensa al mandato divino, transgresión y culpa, promesa y redención. Dirá Leis, poniendo en juego estos elementos: “En el último capítulo hago una reflexión sobre el resentimiento, la reconciliación, la verdad, la confesión y el perdón” (2013:28).

Sin embargo, la estructura termina siendo circular, porque mientras sigamos vivos no habrá forma de evitar la iteración en el pecado y la culpa que este conlleva. Nos vemos impedidos “de parar el yira yira del karma nacional” (Leis, 2013:96) y “mientras no asumamos la responsabilidad de reconocer el crimen, el crimen sigue vigente” (Del Barco, 2014:37). Por eso también el límite trágico en la misma estructura de la contrición: “antes querría haber muerto”, compartido con la frase presente en la oración más extendida, el Padre Nuestro: “y perdona nuestras ofensas / como nosotros perdonamos a los que nos ofenden / ahora y en la hora de nuestra muerte”.

Pero ese límite final, ese impensable inaudito que es la muerte no está sólo como límite externo del acto, por el contrario, está en su origen, en esa relación paradójica que Lacan denominó como extimidad: lo más íntimo está en el exterior y nos es extraño. Ese vínculo incomprensible es referido en algún modo por Del Barco al referirse al mandato del no matarás: “No es un mandato que viene de afuera, desde otra parte, sino que constituye nuestra inconcebible e inaudita inmanencia” (2014:36).

La muerte de Rosenblat y Groswald, tal como surge del relato de Héctor Jouvé, es el disparador de la carta de Del Barco. El fusilamiento del primero se narra a partir de una ausencia: “(...) se hizo la ejecución. Yo no estaba porque salí con el grupo nuevo. (...) Cuando llegué las cosas ya habían pasado” (JOUVÉ, 2014:15); el de Groswald a partir de la sorpresa incrédula: “Estuvimos todos cuando se lo fusiló. Realmente me pareció una cosa increíble. Yo creo que fue un crimen, porque estaba destruido, era como un paciente psiquiátrico. Creo que de algún modo somos todos responsables, porque todos estábamos en eso, en hacer la revolución” (JOUVÉ, 2014:17). A estos debe sumarse el relato de la propia experiencia de cercanía con la muerte, el relato de la caída en una corriente de agua, la sensación de ingravidez e irrealidad: “Yo tengo la sensación de que respiraba, pero no estoy seguro, porque ¿cómo voy a respirar abajo del agua?” (JOUVÉ, 2014:19). Son sólo tres ejemplos de muchos más presentes en su relato, en que la muerte es omnipresente.

Ahora bien: Del Barco comienza su alocución con el relato de una toma en conciencia del carácter trágico de los fusilamientos, dando a los mismos una nueva vuelta de tuerca que refuerza su carácter de impensables: “tuve la sensación de que habían matado a mi hijo y que quien lloraba preguntando por qué, cómo y dónde lo habían matado, era yo mismo” (DEL BARCO, 2014:35). La muerte es central en la contrición de LEIS. Los pasajes argumentativos de su texto se intercalan con raptos de memoria de hechos violentos en los que participó, de los cuales uno tiene carácter iniciático: el acto homenaje de 1973 a las víctimas de los fusilamientos de José León Suárez, donde se desata un tiroteo “por una razón trivial no premeditada: lo sé porque fui yo quien lo detonó” (2013:39). Pero no sólo eso, sino que parte de su argumentación refiere a la clave generacional como variable de explicación del enfrentamiento, teniendo un papel central las categorías de parricidio y filicidio. Y si hiciera falta más presencia de la

muerte, ¿basta puntualizar que su texto lleva por nombre Testamento?

Lo que está en el corazón del acto de contrición, sostenemos entonces, es el interrogante por la muerte. Por las que pueda causar la violencia política, sí, pero también por la propia muerte sublimada en esas otras, también por la pregunta respecto del actuar propio ante el paso del tiempo. Ahora, (pero también en tanto vemos que se aproxima y quién sabe si no convendrá, como Sócrates en el Fedón, saldar alguna deuda preexistente con Esculapio), y en la hora de nuestra muerte.

Para finalizar este apartado, entendemos que este análisis acotado a dos textos emblemáticos requiere a futuro de la aplicación del esquema interpretativo propuesto a otras obras, para revisar su pertinencia y utilidad. Surgen a priori, como casos posibles, textos de Claudia Hilb y de Oscar Terán.

Lo que hemos buscado señalar hasta aquí es que, pese a la automática reivindicación de los mismos que efectúan aquellos a cuya agenda política y mediática resultan funcionales, es necesario seguir problematizando su validez al interior del campo intelectual, evidenciar sus prerrogativas innecesarias que, más que enturbiar las aguas para hacerlas parecer profundas, en ocasiones las enturbia para que ciertos consensos básicos que hemos construido desde la transición democrática parezcan no tener otro origen que decisiones y disputas políticas coyunturales. Es importante pensarlos porque compartimos las palabras de KAUFMAN cuando se pregunta por el propósito de la heurística de la violencia, respondiendo que el mismo no es sino: "(...) La convivencia. Tiene un propósito contrario a la violencia. Esta conversación nuestra no es una conversación preparatoria de la violencia, al contrario, es una conversación que tiene propósitos democráticos, que tiene propósitos pacifistas, que tiene propósitos convivenciales. Pero esto no se deduce sólo de una voluntad o de una actitud intencionalista sino que requiere una intelección de los acontecimientos; de eso se trata" (2014:90)

No se trata, pues, de denunciar a una claque periodística celebratoria o de analizar lógicas jurídicas, sino de una efectiva observancia epistemológica sobre los modos de producción y circulación de ciertas intervenciones intelectuales, para afrontar un debate en el que el recambio generacional es inevitable y el peso de la memoria personal como fuente de autoridad y otorgamiento de la palabra se desdibujará cada vez con mayor velocidad.

A los actos de contrición existentes y a los futuros, debemos pues aplicarles (sostendremos la referencia teológica) el procedimiento que con que cierra Ítalo Calvino su clásico *Las ciudades invisibles*: "buscar y saber quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacer que dure, y dejarle espacio".

### III. EL DEBATE EN TORNO A LA VUELTA DE LA POLÍTICA

Los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández como los de (Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Ignacio Lula Da Silva en Brasil, asentaron su legitimidad en políticas que intentaban responder a multitud de demandas formuladas en el largo proceso de movilizaciones de la década precedente contra las políticas neoliberales de la región, vehiculizadas por diversos movimientos sociales. Se habló entonces de un "retorno" o "vuelta" de la política -como lo señaló el manifiesto inicial del colectivo Carta Abierta hacia 2008.

En efecto, en el caso argentino ese problema alcanzó particular significación a lo largo de aquel año, con los paros de las patronales agrarias y las manifestaciones de apoyo al gobierno nacional. En ese contexto, fue el colectivo Carta Abierta quien adoptó una postura en favor de la intervención del Estado para fijar retenciones móviles a la exportación de soja, al tiempo que denunciaba el carácter destituyente de las acciones antigubernamentales. Para esos intelectuales identificados con el kirchnerismo, la vuelta de la política era también la vuelta del Estado que aparecía como un agente de promesas emancipatorias, situación que podía constatarse para el conjunto de la región. Tal era la posición que en numerosas ocasiones expresó Ernesto Laclau.

Frente a esta posición, de inmediato se hicieron sentir en el campo intelectual otras interpretacio-



nes que a efectos analíticos podemos ejemplificar con aquellos intelectuales nucleados en el Colectivo Situaciones- quienes interpelaron aquella construcción discursiva, poniendo en duda la pertinencia de pensar la política desde la imagen de la “vuelta”. Esta observación destacaba además el peligro que acarrear aquellas interpretaciones que centran su mirada únicamente en los procesos políticos que surgen desde la esfera del Estado/ gobierno y que a la postre contribuyen a eclipsar los verdaderos procesos de luchas populares y a sus actores. Desde tal perspectiva, hablar de vuelta de la política era incorrecto porque en rigor ésta no se había ido nunca, salvo para aquellos que desconocían las políticas de resistencia a la hegemonía neoliberal. Políticas -se subrayaba- que habían sido gestadas de manera autónoma respecto del Estado.

Como vemos esta discusión remite a distintos posicionamientos frente a los acontecimientos de diciembre de 2001 y al régimen kirchnerista, en plaza entre 2003 y 2015. Si se trata de rastrear las fuentes de inspiración de cada perspectiva -una autonomista y otra estatalista- podemos hablar en la senda de Pocock (2003 [1975]) de un “momento maquiaveliano” -instancia en que lo político aparece como acceso a la forma república, en donde la multitud se descubre como fundamento último de la ley- y, por otro, de un “momento hobbesiano” - donde la política surge de la posibilidad de instaurar una unidad trascendente capaz de ordenar la dispersión propia de lo social.

El inicio de esta problemática que atravesó segmentos importantes del campo académico/intelectual puede ubicarse en un artículo de María Pía López, miembro de Carta abierta, publicado en la revista *Pensamiento de los confines*. La autora entendía que la vuelta de la política se verificaba por la restitución del conflicto en el centro de la vida social. Conflicto y la consiguiente politización de amplias franjas de la ciudadanía se producirían cuando el régimen político K desarrolla políticas que enfrenta a los poderes fácticos, (el poder financiero, las corporaciones ligadas a la industria concentrada, los medios hegemónicos de comunicación, la Iglesia, las Fuerzas Armadas). La autora propuso pensar la “vuelta” en analogía con la sentencia de Marx en el Manifiesto Comunista: “un fantasma recorre la región: el de la política”. El espectro de la política aparecía ahí donde el conflicto se repone en el corazón de las sociedades.

En un número posterior de la misma *Pensamiento de los confines*, Diego Tatián, publicaba “Sobre política” donde esbozaba una serie de tesis que intentaban indagar en torno a la categoría de política, a partir de un artículo que se construía a partir de fragmentos relevantes de pensadores como Castoriadis, Badiou, Cerdeiras, Arendt, Lefort. El significado de la política se encuentra ligado a la potencia y a la actividad orientada hacia un fin: la emancipación. En tanto potencia, la política puede ser practicada por cualquiera y siempre se realiza con otros, tal vínculo permite la autoinstitución interrumpida de la ciudad. Todo ello supone un actor multitudinario, protagonista del espacio político. Por lo tanto, la política no deriva de una instancia externa, como imposición de una autoridad jerárquica o trascendente. Tatián entendía a la política como el reino de la libertad, como aquello que corre siempre los límites de lo posible mediante el encuentro con otros; su accionar aparece entonces siempre indeterminado, en un estado de incompletud que nos recuerda la invención democrática de Lefort. En este sentido, la política es salvaje, fuerza instituyente y destituyente que socava permanentemente lo institucionalizado. De manera que para este autor, la política “no se agota en ninguna forma preasignada, no en su confinamiento en el Estado y en los partidos u organizaciones que aspiran a ocupar el poder instituido -pero no abjura de ellos-; es necesario pensarla de otro modo, también por fuera del Estado y sin la obsesión de su conquista, liberándola de los lugares previstos para su ejercicio, volviéndola imprevisible, anárquica, ubicua, efectiva y al alcance de cualquiera, es decir, democrática” (Tatián, 18, 19.).

De todas maneras, el mismo Tatián moderaba su posición en la tesis XI del mismo artículo en donde admitía también la eventualidad de una política emanada del Estado y sus instituciones, en sus palabras, la política “no es incompatible con la perspectiva que considera aún necesario pensar el Estado y actuar

en sus instituciones. Pueden coexistir” (Op. Cit.: 19).

Desde las mismas páginas de la revista Pensamiento de los confines, Sztulwark y Gago -expresión del Colectivo Situaciones - iniciaban su artículo proponiendo un claro distanciamiento de aquellos enunciados que intentaban constatar un “retorno” de lo política a la escena nacional. En contra de dicha perspectiva, los autores proponían una mirada en torno a la política, la política por fuera del Estado, sino en contra del Estado. En sus palabras, la política:

*“cada vez menos, refiere al mando del Estado y cada vez más a la institución del común; es decir, a esa instancia (...) donde se juega la constitución del ser social por medio de la creación de lenguajes, afectos y modos de vida (...). La política se inicia con la distinción entre forma-Estado y producción de una excedencia de lo común”* (Gago y Sztulwark, 2009: 43). La política es el lugar prioritario cuando se trata de pensar la producción de los lazos asociativos de una comunidad. No se la debe pensar de arriba hacia abajo sino en el seno mismo de lo social, de la vida en común. Por esa razón, la práctica política no mandaba desde las alturas sino que se produce en la experiencia compartida de los hombres y las mujeres, en el transcurso mismo de sus vivencias. Su “momento” era el que producía la institución del común, de un ágora pública que se presentaba como un exceso respecto a las instituciones ligadas a lo estatal. Este desacople que proponían dichos autores entre la forma-Estado y la política del común se concebía como un giro hacia una perspectiva horizontal de entender la política. La política que viene desde arriba, desde el Estado, sencillamente no es política.

Comprendida desde esa clave de lectura, el conjunto de transformaciones acontecidas en los países latinoamericanos durante aquellos años fueron interpretados por Gago y Sztulwark como procesos de irrupción y desacato social antes que como producto de decisiones e iniciativas que partieran de los nuevos gobiernos progresistas.

Esa mirada impactaba de lleno en la lectura sobre la historia reciente del país, la que ponía el acento en el año 2001 -derrumbe del sistema político y emergencia de asambleas, piquetes y revueltas sociales, es decir preeminencia de acciones producidas en los márgenes del Estado. De tales principios se desprendía una conclusión que en buena medida define la posición autonomista hasta nuestro presente: la configuración que con el tiempo se llamará kirchnerismo, emergido hacia el 2003, no era sino otra forma de administrar desde el Estado el despliegue de esas movilizaciones destituyentes respecto de las instituciones representativas clásicas. En otras palabras, se sostenía que los gobiernos K con su política de inclusión y extensión de derechos asumían algunas de estas demandas pero al mismo tiempo jugaba un rol de cooptación, si no de neutralización/represión, del movimiento social. De allí el reproche que esos autores dirigían a los intelectuales más comprometidos con aquel gobierno: haber promovido la ficción de que se habría reinstaurado una política institucional que condensaría la práctica de los diferentes colectivos sociales, lo que conducía a consagrar a ese momento estatal como aquel que totalizaba y daba sentido al conjunto heterogéneo de luchas, asignándole a esa función trascendente un carácter emancipador.

Desde la posición de Sztulwark y Gago la mentada vuelta de la política tenía más bien algo de reaccionario, en verdad lo ocurrido en la Argentina no derivaba de ningún regreso sino más bien de una excepción que conocería toda la región, la que escapaba geopolíticamente del paradigma securitista que atenazaba Occidente luego del 11 de setiembre. Por otro lado, se subrayaba la cuota de ingenuidad que subyacía en la festejada vuelta del Estado, en la medida en que ese supuesto regreso llevaba a creer que sería posible restituir un Estado desarrollista puro como en su origen, pero sobre todas las cosas porque desconoce el proceso de degradación de la soberanía estatal que ya había anunciado Carl Schmitt a principios del siglo XX.

En continuación con su apuesta de trazar distancias entre política y Estado, desde el N° 3 de El río sin orillas, en “De espaldas a Egipto. Notas sobre las aporías del éxodo”, (Sztulwark2009) retomaba las hipótesis de Ignacio Lewkowicz (2006). Desde ahí intentaba mostrar que en la situación iniciada en la

Argentina post 2001 el Estado subsistiría como una realidad fáctica pero ya no como una premisa subjetiva del pensar. Amparado en Carl Schmitt, Sztulwark afirma que la historia en general y la Argentina en particular, transitaba por un período de “disociación entre Estado y política” (Sztulwark, Op. Cit.: 126). Fue sobre esta brecha –esta apertura contingente que modificaba la relación entre dos entidades y dos conceptos– sobre la que se asentaría el pensamiento de Sztulwark con el deliberado propósito de continuar ensanchándola, para avanzar desde ahí hacia una forma de pensamiento de la política desligado de la centralidad estatal. Lo que era un pensar la política en éxodo, sin monopolios sobre la misma.

Para dicho autor, esto habilitaba a una imaginación política más allá de un dispositivo de poder central-estatal que fuera dominante sobre lo social, una imaginación que se encontraba lejos de postular la necesidad de la emergencia de una instancia soberana que acapare el monopolio último de la decisión. Por ello la política debería ser pensada sin monopolio, sin institución alguna que agote su sentido.

Como conclusión de ese razonamiento, el autor advirtió que la imagen de la política como polarización era creadora y productora de un orden que se estructuraba de forma binaria, estableciendo bandos definidos, identidades fijas que expresamente anulaban la multiplicidad de lo social. Por otra parte, consideraba Sztulwark que esa polarización redundaba en una suerte de hobbesianismo. Nos referimos a una matriz neoconstructualista que guiaría el relato K y cuya secuencia sería la siguiente: presentaba al proceso neoliberal argentino de las décadas precedentes como una momento pre-político (sin política, como el estado de naturaleza que propuso el inglés Hobbes en su *Leviatán*) a superar mediante la política (que coincidía con la aparición del gobierno de Néstor Kirchner). Sztulwark rechazó de plano esta clave interpretativa entendiendo que el antagonismo como forma política es el que permitiría el desarrollo de un real cuestionamiento hacia los poderes establecidos, a partir de poner en tensión los distintos mecanismos de gobierno del capital. Pero, además, el antagonismo politizaría lo social y sería antiestatal. Por esa razón, la mentada polarización propia del gobierno K era rechazada en tanto apelaba a la gobernabilidad y convocaba a la militancia a tomar incesantemente partido por uno de los polos de “la confrontación que ocupan la escena, pero se muestra impotente para replantear el antagonismo social atascado” (Sztulwark, Op. Cit.: 121).

Reiterando argumentos expuestos más arriba, la “vuelta” de la política es considerada por Sztulwark (2010) en la revista *Pampa* como un retroceso, una regresión a formas pretéritas del pensar político. Las perspectivas estado-céntricas mostraron ya sus limitaciones a la luz de las experiencias y el fracaso de las izquierdas que intentaron gestionar los Estados en el transcurso del siglo XX.

Pero a partir del año 2003 en Argentina se sucedió un proceso que hizo resurgir el viejo esquema en el cual la política se concentraba en la institución estatal. La “vuelta de la política” llevaría consigo una serie de presupuestos que concebirían a esa misma política como una esfera superadora de las diferentes prácticas concretas de los colectivos sociales. Por encima de éstas últimas aparecía la política como un momento que las re-totalizaba y les daba sentido, que articulaba cada una de las luchas, de esas partes aisladas entre sí, y las hacía culminar en un momento positivo hacia un proyecto de emancipación (Sztulwark, 2010). Ello vuelve ineludible el control del poder del Estado.

A partir de ello, el momento de la política aparecía como diferenciado y separado de la esfera social. Entonces toda práctica que emanara desde el seno de lo social, asumía un estatuto de pre-político. Contra esas premisas, Sztulwark bosquejaba una contra-propuesta, desplazaba el centro de la cuestión del terreno de las ideas y prácticas hacia su actor central: el nuevo protagonismo social. Este último, destacaba el autor, sería la expresión de diferentes formas autónomas de organización y de protesta que innovaron las prácticas políticas de construcción de los lazos comunitarios. Las mismas se habían hecho visibles en la escena nacional durante el transcurso de los años 90 a través de formas atípicas de protesta social (piquetes, asambleas barriales, entre otras) que enfrentaron a la hegemonía neoliberal basada en la represión del conflicto social.

A partir de esa contrapropuesta, las investigaciones y las prácticas de la política se distanciarían res-

pecto de las instituciones representativas de la república, poniendo el foco en las prácticas sociales (las mismas que habían sido consideradas como prepolíticas por el pensamiento del “esquema heredado”) vinculadas a la producción de diferentes formas de vida en común. Según Sztulwark, esta propuesta de excentración del Estado y de la mirada tradicional de la política colisionaría con el lenguaje que había propuesto la hipótesis de la “vuelta” –tanto para Argentina como para otros países latinoamericanos– a partir haber puesto en el centro de su atención el momento en que accedieron al poder del Estado diferentes movimientos políticos que se dijeron a sí mismos “progresistas” o “de izquierda”.

Si bien Sztulwark reconocía que la política no podía ser disociada por completo de la capacidad de crear dispositivos jurídicos y narrativos para gobernar lo social, el acento estaba puesto en una visión fuertemente antiestatalista: la política implicaría sobre todas las cosas “la multiplicación de signos que refieren a un desborde continuo de lo social respecto de aquellos dispositivos de gobierno”. Teniendo en cuenta lo desarrollado, aquellos enunciados que se sostenían en la afirmación de “la vuelta” antes referida alojaban, según Sztulwark, algo “reaccionario”. Dicha controversia por los sujetos legítimos de la política ganó el centro de la escena en un año particularmente singular en Argentina, que se cierra con la muerte del ex presidente Néstor Kirchner.

Pasada la conmemoración del aniversario del Bicentenario de la Revolución de Mayo,

María Pía López (2011b) publicaba “Los rostros de la multitud”, otra vez en *Pensamiento de los confines*. Si tanto Sztulwark como Gago (2009) habían creído necesario afirmar que los procesos de cambio que permitieron la salida del neoliberalismo en Argentina y América Latina se debían a los procesos de resistencia con sus correlativas elaboraciones de distintas estrategias de intervención y participación pública que surgía desde los movimientos sociales (“desde abajo”), López destacaba la ambivalencia que marcaría el comportamiento de la multitud.

A efectos de volver más complejo el panorama presentado por el colectivo autonomista, esta autora comparaba entonces dos formas políticas que podría asumir esa multitud en relación a las instituciones. Si en las jornadas de diciembre de 2001 (con sus piquetes, cacerolas y asambleas barriales) la multitud emergió como la subjetividad política que operaba en la práctica realizando una acción destituyente respecto de cualquier intento de representación, reclamando el fin de un tipo de gobernabilidad, posteriormente, la misma multitud (en su ambivalencia constitutiva), invirtiendo su signo destituyente, asumía un carácter afirmativo de la institucionalidad que se habría plasmado en los festejos del Bicentenario y durante los días del velatorio de Néstor Kirchner. La multitud que protagonizaba esas jornadas se mostraba públicamente participando de las ceremonias oficiales, despidiendo y acompañando los restos del expresidente durante el duelo nacional. En ese momento, considera López, fue cuando la multitud sintió que ese líder (ahora ausente) la había podido, efectivamente representar (López, 2011b).

Todo esto mostraría cómo el sujeto que se plasmaba en la multitud podía alojar diferentes comportamientos y formas de ser: era tanto capaz de impugnar a las instancias de representación consolidadas, a los gobiernos y sus instituciones como de defenderlos. La “ambivalencia de la multitud” es la que permitía al mismo tiempo cuestionar los criterios de legitimidad y las prácticas de un ordenamiento social y sostener las realizaciones de un gobierno que la representaría. Otra referencia a acontecimientos multitudinarios de la política la encontramos en la publicación “Lo político como sordera” de Fernando Bustamante (2010) en el N° 6 de *Pampa*. Allí, dicho autor se interroga en torno a ciertos enunciados que aparecieron en la escena argentina contemporánea en momentos de manifestaciones callejeras tal como fueron las diferentes convocatorias de apoyo a la sanción (octubre de 2009) y aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (conocida popularmente como “Ley de medios”). Los enunciados producidos en esas manifestaciones vendrían a mostrar para el autor un síntoma de época donde la espontaneidad se habría convertido en un valor para la política que, a su vez, daría cuenta de un proceso más amplio y global que la crisis de representatividad. Este artículo es de una profundidad ostensiblemente menor que los que acabamos de reseñar, pero muestra la notable influencia que ju-

garon pensadores como Alain Badiou en aquella coyuntura argentina, al punto que Bustamante en un forzamiento ampuloso parafraseaba textualmente al filósofo francés para postular que la política de la multitud no podría ser representada por gobierno alguno y que su poder radicaría en su capacidad de socavar lo instituido.

Vimos que existió según López (2011) una multitud, un pueblo kirchnerista. Esto fue así ya que el kirchnerismo en tanto significativo “ha sido capaz de conformar profundas y abigarradas formas de hacer y pensar la política que lo trascenderán; ribetes de la vida pública se transformarán en desmedro de lo que los gestó” (Laxagueborde, 2011: 10).

Como ya hemos señalado, la muerte de Néstor Kirchner significó un hito para el despliegue de la política argentina. Aparecen en esos años otras claves de lectura respecto a la relación entre multitud e institución política.

El artículo que Eduardo Rinesi (2011c) publicó en la revista Debates y combates podría leerse como un claro contrapunto respecto de aquellas escrituras que venían batallando contra lo que se denominó la “vuelta de la política” temas que había tocado ya en un artículo publicado en la revista de La Biblioteca Nacional, (Rinesi, 2011 b), en donde luego de realizar un resumen de la historia reciente concluía afirmando que la emergencia del kirchnerismo conjugó una práctica y un discurso que tuvo como centro “la reivindicación de la política, la idea de derechos y del Estado” (Rinesi, 2011b: 181).

Una expresión acabada de esta versión estatalista, en la que la vuelta de la política se identifica con la vuelta del Estado, se encuentra en otro artículo del mismo Eduardo Rinesi (2011),

“Notas para una caracterización del kirchnerismo”, aparecido en el primer número de la Revista Debates y combates. Allí el autor señala que el rasgo que distingue al kirchnerismo y que en buena medida explica el carácter disruptivo que lo signó es una específica conjunción entre un componente nacional democrático y una práctica jacobina –que supone una élite ubicada a la izquierda de la sociedad e instalada en el aparato de estado. He aquí uno de los ejemplos de Rinesi: no fueron las mucamas organizadas las que le arrancaron a un Estado reticente, a través de la lucha, la conquista de la ampliación de sus derechos laborales y previsionales: fue desde el Estado que se promovió la lógica de la expansión de la igualdad y de la universalización de esos derechos hacia esa desprotegida zona de la ciudadanía.

Lo interesante es que Rinesi se amparaba en la conocida distinción del filósofo Jacques Rancière política/policia, para ubicar al Estado del lado instituyente –algo que difícilmente hubiera conformado al pensador francés: en Argentina se constataba una fuerte politización de las luchas, impulsada no desde abajo, no desde una sociedad civil movilizadora, activa y crítica, sino desde arriba, desde los poderes establecidos el Estado. Y todavía:

“durante los años del kirchnerismo, el Estado se ha convertido en el actor principal del movimiento de promoción y afirmación de la igualdad en el que (...) consiste la política, mientras que han surgido del seno de la sociedad (por supuesto, de los sectores más privilegiados de esa sociedad) los movimientos más vivos de rechazo a la ampliación de esa lógica igualitarista, democrática, de expansión de derechos y universalización de la ciudadanía” (Rinesi 2011, p. 143).

Ciertamente, al final del escrito, Rinesi advertía los riesgos que ese rasgo vanguardista conllevaba pero suponía que por aquellos días –finales del 2011- nuevas interpelaciones por parte de la conducción del Estado conducirían a la emergencia de un sujeto que en efecto pudiera sostener autónomamente tales derechos y beneficios: un pueblo como sujeto, con voz propia. Se recordará que de esos temas habló algunos años más tarde la presidenta Cristina Kirchner en su último discurso antes de la entrega del poder al nuevo mandatario. Se refirió entonces al empoderamiento de los movimientos sociales como uno de los legados de su gobierno. Visto desde el presente, no puede negarse que ese empoderamiento

haya existido, pero el cuadro se revela bastante más complejo. En suma, para Rinesi, el kirchnerismo interesaba en la medida en que mostraba otra manera de concebir la ruptura del orden y la emergencia del conflicto en las sociedades. Esto le permitía mantenerse dentro de una concepción “fuerte” de la política, contraria de lo que postulaban Gago-Sztulwark (2009) que no se producía desde una movilización social “desde abajo”, “sino desde arriba: desde los poderes establecidos del Estado” (Rinesi, 2011c: 163).

En otro artículo publicado en La Biblioteca, podemos observar una peculiar lectura de la época alejada del universo nacional popular. En este sentido, Sztulwark y Scolnik (2011), enmarcan su reflexión mediante una “lectura situada”. De esta manera, la singularidad del momento político argentino no radicaba en ninguna forma de “vuelta de la política” como creyeron María Pía López (2009b) o Eduardo Rinesi (2011b; 2011c), sino en el atravesamiento de una excepción. Esta marca, a su vez, era un signo de la coyuntura de Sudamérica, cuando esta región escapaba al paradigma securista en el que había entrado Occidente luego del 11 de septiembre de 2001 (fecha del atentado contra las “Torres Gemelas” en Nueva York).

Sztulwark y Scolnik presentaron su lectura en torno a los acontecimientos del 2001 en adelante, donde el principal actor era aquel que impugnaba al modelo neoliberal. Eso daba lugar a una política que surgía “desde abajo”, con la capacidad de destituir a los gobiernos que habían llevado adelante la implementación de dicho modelo<sup>1</sup>).

En este sentido, la novedad política que permitía pensar en alguna forma de cambio o transformación social se gestaría por oposición a las formas instituidas del poder. La política que nacía en y desde la multitud en el mismo momento en que el monopolio de la decisión del soberano era cuestionado en su autoridad al desatender la necesaria obligación de obediencia que el mismo requería.

Paralelamente, el mismo Sztulwark junto a Verónica Gago, acuñaron en la revista *El Ojo Mocho* otra vez el concepto de momento maquiavélico o maquiaveliano para designar a los estudios cuya atención se encontraba puesta en los efectos destituyentes provenientes de la dinámica social “desde abajo” (Sztulwark y Gago, 2011). El intento de recuperar una forma de conceptualizar la política en un sentido maquiaveliano posibilitaba comprender y descubrir a la multitud como el fundamento último de la ley (Sztulwark y Gago, 2011). Eso permitía deshacerse de las determinaciones que ostenta el derecho, disolviendo los aspectos duros y “ya hechos” con que se presentarían las diferentes formas de determinación social. Cualquier fundamento de tipo heterónimo era rechazado por esta perspectiva donde la sociedad era la dueña del obrar político en el proceso de institución de sus propias normas tal como proponía la tradición del “republicanismo cívico” que analiza J. Pocock. Desde esta perspectiva, de lo que se trataría es de “develar la potencia de la praxis política frecuentemente opacada por la retórica de las determinaciones estructurales de origen teológico, fundadas en la razón de Estado o bien derivadas del dominio del capital” (Sztulwark y Gago, 2011: 56).

Esta perspectiva les servía además a estos pensadores para criticar duramente las perspectivas “politicistas” a lo Laclau, que únicamente concebirían a la política como aquello que organizaba la dispersión de lo social, recurriendo a la figura del Estado y de los líderes populares. Inversamente, aquellos autores no creían que la totalización de lo social se produzca desde una centralidad ajena a dicha esfera. De esta forma, ellos reclamaban una perspectiva spinozista por la cual “el cuerpo político, tal como lo vemos en el Estado, supone una dimensión material, afectiva, de hábitos comunes que determinan el espacio de lo político-jurídico” (Sztulwark y Gago, 2011: 60).

Contemporáneamente surgieron otras posturas que intentaron superar o eludir la oposición que he-

---

1. También en otros países de Sudamérica habría manifestado el “nuevo protagonismo social”: en el caso de Bolivia en el 2003, en Venezuela con su “Caracazo” y en Ecuador con las movilizaciones del movimiento de Pueblos Originarios

mos delineado en páginas anteriores. Vale recordar aquí un artículo de Fernando Alfón (2011) en la revista *Mancilla*, donde examinando la experiencia kirchnerista nos convocaba, con razón, a pensar en la inexistencia de un único tipo de Estado. En su lugar proponía considerar la existencia de diferentes Estados que se habrían manifestado a lo largo de la época. En primer término, además del Estado de hecho (el que realmente existía), cabría la posibilidad de concebir la emergencia de otro Estado posible, en el camino hacia la construcción del Estado deseable. Incluso, no se descartaba la posibilidad de contar con un Estado ideal. Alfón ponía en evidencia la multiplicidad de imágenes que había que tener en cuenta considerando que el kirchnerismo “especula en torno a Estados ideales (filosofa), predica Estados que desea (milita), vive aferrado al Estado real (gobierna) y realiza un Estado posible (transforma)” (2011: 8).

En este contexto, se destacó la intervención de Gisella Catanzaro (2012-2013), quien en un artículo publicado en *El Ojo Mocho* otra vez cuestionó las oposiciones que hemos esbozado más arriba. Entre otras cosas, advirtió el modo cómo ciertas corrientes recurrieron a las ideas del pensamiento posfundacionalista francés, en particular a la divisoria tajante entre acontecimiento político y Estado - postulada fundamentalmente por Alain Badiou. El acontecimiento aparecía como aquello que producía “agujeros” sobre la situación dada. En suma: política y acontecimiento por un lado, Estado por el otro.

En segundo lugar, nuestra autora propuso pensar al espacio estatal como lugar susceptible de promover una política transformadora. En sus palabras: “¿Podemos decir en Argentina 2012 (como si fuera algo obvio) que el forzamiento de lo posible se da, si más, por sustracción de la potencia del Estado después de la ley de medios y de la actual defensa cívico-corporativa de la ‘libertad de expresión’; después del 2001 –con la ruptura de la inercia estatal desde la sociedad– y del 2008 –donde la sociedad mostró como pocas veces cuánto de estatal había en ella–; después de la AUH y las expresiones de sorprendida indignación a propósito de la existencia de ‘pobres’ en el país manifestadas por diversos sectores de la sociedad civil; después de la ley antiterrorista y de los innumerables pedidos de ‘seguridad’ por parte de organizaciones de esa misma sociedad civil, etc., etc.?” (Catanzaro, 2012-2013: 40-41).

El problema era que las posiciones en pugna ya habían tomado partido “por una cierta política de la teoría” (2012-2013: 40); en tales condiciones sólo quedaba encolumnarse siguiendo una u otra forma de pensar la relación política/Estado. Ante ello, la autora intentaba mostrar que la tarea de la crítica era poner en cuestión tales polaridades.

En cuanto a la corriente autonomista, era conveniente considerar la posibilidad de aceptar que no todo en el seno del Estado era pura estatalidad. El Estado no era necesariamente quien fijaba los sentidos, las percepciones, las sensibilidades o las relaciones sociales e ideologías para luego reproducirlas. La experiencia de distintos países latinoamericanos a comienzos del siglo XXI ponía de manifiesto que la producción de acontecimientos que facilitarían un desplazamiento de la esfera de lo posible no eran completamente ajenos al Estado. La dificultades para percibir tales fenómenos provenía de asumir conceptos connotados a la manera de esencias inmutables, como si fuera posible definir hasta dónde llega la política y hasta dónde el Estado, dejando fuera de juego cualquier tipo de dialéctica entre ambos. La autora nos decía que el Estado también “somos nosotros”, en tanto se encuentra conformado por un régimen de creencias, percepciones y sensibilidades de las que la sociedad también forma parte. Es por eso que la cuestión no radicaba en tratar de derribar la máquina estatal para luego transformar la sociedad. Más bien se trataba de un (auto) modificarse de la sociedad en tanto sociedad estatal. Al haberse transformado las prácticas y las ideas que portan las personas de una formación social determinada, cambiaban luego aquellos valores que el Estado reproducía sobre las mismas. Así planteado, la estatalidad era más que la pura administración y distribución de lo sensible. En consecuencia, lo que antes se denominaba sociedad –que sería el lugar donde habitan los movimientos sociales para diferenciarse del propiamente estatal- pasaba a ser entendida ya no como una exterioridad respecto a éste sino como algo que lo habita poniéndolo en conflicto, desde su interior. (Catanzaro, Op. Cit.).

Una perspectiva análoga había sido sugerida por María Pía López (2012a) discutiendo ciertos postu-

lados de Ernesto Laclau, en especial aquel que señala que la heterogeneidad que habita en el seno de lo social se resolvía articulándose con una homogeneidad política. En contra de ello, Lopez señalaba que lo social no cobraba existencia ni era fundado desde una exterioridad. En los hechos la propuesta de Laclau conducía a un camino erróneo: aquel que interpretaba la escena argentina ubicando al movimiento kirchnerista como la encarnadura misma de la última racionalidad del pueblo. De allí resultaba la oposición pueblo-anti pueblo - que impide reflexionar en torno a las mismas contradicciones que anidan en el seno del pueblo. De modo que la política que surgiera desde lo social no debía ser contrapuesta a la política que emanaba desde el Estado.

Vale observar aquí que la idea de gobierno de los movimientos sociales, expuesta por Catanzaro para afrontar esa tensión entre Estado y sociedad. Ese concepto conjuga la idea de gobierno -que haría referencia a la centralidad estatal cuyo ejercicio del poder es por lo general disciplinario, junto al de movimientos sociales -lo que introduce un sesgo de democratización, de política surgida “desde abajo”, autónoma y horizontal.

Esa tensión conceptual ya había sido señalada por Tatián cuando consideraba la posibilidad de pensar que *“una política orientada hacia la producción de acontecimientos no es incompatible con la perspectiva que considera aún necesario pensar el Estado y actuar en sus instituciones”* (2009: 19). Fue este autor quien vislumbró también la complejidad que encerraban las experiencias políticas argentina y latinoamericana, las que mostraban que el Estado era mucho más que una entidad en sí misma conservadora, más que una máquina opresora por naturaleza que traba cualquier intento de transformación social y política. Tatián asumía entonces la opción por un pensamiento que adoptara la forma de la conjunción. De esa manera se podían poner en tensión las identidades ya constituidas, tal era el caso de “política y Estado”. Al igual que Catanzaro, se trataba de escapar a las oposiciones binarias.

## CONCLUSIONES

Los sucesos del 2001 argentino conmocionaron las categorías del pensamiento social y político. Se trataba en realidad de la caída de un conjunto de nociones y conceptos que enmarcaban el paradigma con que se habían desenvuelto las prácticas dominantes de la politología argentina durante las últimas décadas. Dicho paradigma también había servido como fuente de inteligibilidad para sostener los discursos de las diversas tradiciones políticas y culturales del país.

Lo cierto es que ese fenómeno formaba parte de un proceso más global que designó a aquella secuencia como de “crisis de lo político”, situación que el italiano Carlo Galli ha sintetizado del siguiente modo: “hemos asistido en unos cuantos decenios al desvanecimiento del terreno claramente delimitado de la política (coincidente en la época moderna con su sujeto privilegiado, el Estado); a la obsolescencia de la forma representativa que se atenía intrínsecamente al Estado; al más lento pero ahora ya claro deterioro de la identidad de los nuevos sujetos de la política (individuos, bloques sociales, partidos), a la quiebra de las ideologías y de los mitos que dictaban los fines a la política legitimándola (el final de la metanarración moderna)”. (Galli, 1990: 108).

Es por aquellos años que el kirchnerismo arribó a la escena nacional, y en el ámbito que estudiamos, asumió la forma de una verdadera “controversia cultural”, que conmocionó a diversos actores de la vida cultural y política del país, trastornando las “antiguas y cómodas posiciones” (González, 2011: 150). Esa controversia entre intelectuales y tradiciones políticas fue posible en tanto el kirchnerismo garantizó un piso común de valores compartidos sobre los cuales luego pudieron establecerse acuerdos y disensos. De ese modo, distintas posturas convergieron en polémicas en torno al vocabulario de una nueva época.

Procurando dar cuenta de ese acontecimiento, hemos estudiado tres problemas que se manifestaron siguiendo la secuencia abierta hacia el 2003: el primero atañe a la relación entre el régimen kirchnerista



y el campo intelectual, el segundo gira en torno al debate sobre la memoria histórica de los años 60 y 70, y el último nos conduce a los debates en torno a la vuelta de la política y la vuelta del Estado en la Argentina (y en la región) luego de años de hegemonía neoliberal.

En cuanto al primer tema, observamos que sendos gobiernos kirchneristas ensayaron diversas formas de diálogo e integración con intelectuales y académicos. Néstor Kirchner privilegió un diálogo entre pragmatismo y convicciones, en el cual los roles estuvieran claramente diferenciados, el barro de la política (y de las decisiones) a cargo de políticos profesionales y el diálogo sapiente y ético con el mundo intelectual. A partir de 2008, Cristina Fernandez produjo un cambio significativo a partir del conflicto con las patronales agrarias (“el campo”). La presidenta avanzó decididamente en lo que se denominó la “batalla cultural”, y para ello demandó la experticia intelectual a efectos de construir un imaginario acorde con tal desafío. Un ejemplo de tal iniciativa fue la multitudinaria concreción de los actos del festejo del bicentenario hacia 2010, y la creación de feriados nacionales como aquel que conmemora la soberanía, el 20 de noviembre. Al mismo tiempo un número significativo de intelectuales cuya expresión más clara fue Carta Abierta se postuló como colectivo militante en favor de un gobierno al que concebían asediado por las corporaciones económicas y mediáticas. El corolario de tal coyuntura fue la creación de una secretaría -con el ampuloso nombre de Coordinación estratégica para el pensamiento nacional- cuya función era la de fomentar ámbitos de discusión sobre el pensamiento nacional (y popular). Tales avatares provocaron adhesiones y también rechazos en los que se advertía los riesgos que conlleva la apropiación estatal del espacio intelectual entendido como campo autónomo.

El segundo núcleo estudiado que como indicamos remite a la memoria de los compromisos y prácticas de décadas pasadas, tuvo su disparador en las políticas de derechos humanos emanadas desde el gobierno nacional. Acorde con lo que afirmó hacia 2003 en su primer discurso como presidente de la república, Néstor Kirchner declaró la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida, lo que en los hechos significó la reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad. En tales circunstancias se reactivaron discusiones en torno a la violencia política de los años 60/70 promovida por los agrupamientos revolucionarios y vastos sectores de la cultura de izquierdas. La disputa reincidió en la oposición entre aquellos que reivindicaban tanto la violencia de las organizaciones armadas como quienes justificaban desde siempre la represión militar, pero en este caso se agregó una discusión en buena medida novedosa al interior del mismo campo intelectual entre aquellos que habían sido protagonistas de aquella militancia. En ese vector nos interesamos en la discusión abierta por Oscar del Barco en 2004, continuada por Héctor Leis en 2013.

Oscar del Barco, en su carta “No matarás” proponía un acto de arrepentimiento de parte de los militantes involucrados en aquellas luchas. Un acto de contrición dirigido a toda la sociedad como forma de conjurar ese pasado traumático. Ese ejercicio de autocrítica, también bajo la forma de la contrición, se reveló en el último libro de otro autor, Héctor Leis. Pero si la carta inicial de del Barco había tenido una circulación restringida entre intelectuales y universitarios, lo cierto es que el testimonio de Leis se produjo más tarde, en otras circunstancias, y alcanzó cierta repercusión pública avalada por la corporación mediática opositora al gobierno de Cristina Fernandez de Kirchner que encontró en ese testimonio un ejemplo acabado de una autocrítica generacional, necesaria e impostergable, como cierre final de la dictadura - lo que en los hechos llevaba a reactualizar la vieja “teoría de los dos demonios”.

Toca ahora sintetizar el tercero de los problemas anunciados más arriba, el que remite a las definiciones en torno a la vuelta (o el regreso) del Estado y de la política que se manifiestan en textos y publicaciones periódicas asociadas con la experiencia kirchnerista.

De ese modo en el debate argentino es posible distinguir dos posiciones: en principio, quienes consideran que la política es aquello que acontece siempre a distancia del Estado y que se relaciona con la producción de formas de organización autónoma de la vida en común -posición que hemos llamado autonomista. En segunda instancia, una perspectiva que denominamos estatalista, en donde la mentada

vuelta de la política se asocia con la vuelta del Estado.

De manera tal que desde un extremo se considera que la genealogía de los cambios sociales y las transformaciones políticas debe entenderse a partir del conjunto de luchas y resistencias previas a la instauración de los gobiernos kirchneristas (y al resto de los gobiernos progresistas en la región).

Aquí aparecía una lectura del acontecimiento como productor de un quiebre o interrupción sobre el ordenamiento social; el mismo surgía desde las formas de organización que se daban por fuera de la institucionalidad vigente, en sus márgenes: desde la sociedad contra el Estado. Desde la segunda perspectiva, se propuso demostrar que gracias al Estado (y por su iniciativa) había sido posible desplegar el conjunto de intervenciones y políticas públicas que ampliaron derechos y libertades, impulsando al conjunto de lo social hacia formas más igualitarias. La política, en tanto apertura, cambio y transformación, surgiría desde los poderes del Estado y se dirigía hacia la sociedad.

Como señaláramos en el informe, diversos autores han ensayado una confluencia entre ambas posiciones –lo que no hace más que confirmarnos, otra vez, que la política es por definición constitutivamente inadecuada a su propio concepto. Su expresión más rica se encuentra en los escritos de Gisella Catanzaro y Diego Tatián. A tal efecto, se hace necesario salir de la dicotomía Estado/sociedad. Pasar a pensar al Estado como sociedad (Catanzaro, Op. Cit.). De esa manera, el Estado deja de ser una entidad que se contrapone a la sociedad y comienza a ser entendido como relación social y como productor, a su vez, de subjetividades. Por su parte Tatián proponía una salida que en verdad convocaba a inventar nuevas prácticas: que la política de los movimientos sociales fuera pensada como causa inmanente del Estado al tiempo que éste era concebido como una instancia que potenciaba a la multitud, en suma “el Estado puede ser un contrapoder”: otra manera de decir que de lo que se trata es de conjugar hegemonía y autonomía (Tatián 2013, pp. 36-39). Tal fue uno de los debates centrales al interior del campo intelectual durante el ciclo generacional kirchnerista que el resultado de las elecciones presidenciales de 2015 vino a clausurar, pero que seguramente reaparecerá de una forma u otra en los años por venir.

## Referencias Bibliográficas

- BADIOU, Alain (1990). *¿Se puede pensar la política?*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BENASAYAG, Miguel y SZTULWARK, Diego (2000). *Política y situación. De la potencia al contrapoder*. Buenos Aires: Ediciones de mano en mano.
- BETEO, Mario, “Los límites de la polémica. Comentario a un artículo de Héctor Ricardo Leis a propósito de una carta de Oscar del Barco” en AAVV (2014), “No matar: sobre la responsabilidad”. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ediciones del Cíclope.
- BISSET, Emanuel (2010). “Glosas políticas” en *Nombres*. Año XIX, N° 24. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades.
- \_\_\_\_\_ (2012a). “De almas bellas, mitologías y composiciones”, en Barros M. et al., *Escritos K*. Córdoba: Edivim.
- \_\_\_\_\_ (2012b). “Retorno y crisis de lo político” en *Estudios Sociales*. N° 42. Santa Fe: Publicación de la Universidad Nacional del Litoral.
- \_\_\_\_\_ (2012-2013). “K” en *El ojo mocho otra vez*. N°1. Buenos Aires, pp. 5-26
- \_\_\_\_\_ (2013a). “Ontología Política. Esbozo de una pregunta” en *Nombres*. Año XXI, N° 27. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades.
- \_\_\_\_\_ (2013b). “Sobre la copertenencia de filosofía y política” en *El Laberinto de Arena*. Vol. 1, N° 1. Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 85
- BIGLIERI, Paula y PERELLÓ, Gloria (2007). *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM.
- BOVERIO, Alejandro (2008). “Las cartas de la política” en *No retornable*. Disponible en <http://www.no-re->

- tornable.com.ar/v1/vaca\_loca/boverio.html. Consultado el 10/07/2014. Consultado el 11/01/2015.
- BUSTAMANTE, Fernando (2010). "Lo político como sordera" en Pampa pensamiento / acción política. Año IV, N° 6. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación CTA, pp. 45-51.
- CALVINO, Ítalo, Las ciudades invisibles. Crisálida Crasis Ediciones, Argentina, 2008
- CATANZARO, GISELA (2012-2013). "Críticas de la estatalidad" en El Ojo Mocho otra vez. N°2-3. Buenos Aires, pp. 39-43.
- CATANZARO, Gisela (2011). Entrevista "Lo que tiene de interesante el kirchnerismo es que es un conglomerado de tensiones irresueltas" en Mancilla. Año 1, N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 33-41.
- CLASTRÉS, Pierre (2008). La sociedad contra el Estado. La Plata: Terramar.
- COLECTIVO SITUACIONES (2010). "Tres imágenes y una pregunta en torno a una politización posible" en Pampa pensamiento / acción política. Edición especial. Buenos Aires. Disponible en: <http://anarquia-coronada.blogspot.com.ar/2010/11/tres-imagenes-y-una-pregunta.html>. Consultado el 17/07/2014.
- DE GENNARO, Lucía (2011). "Resonancia de una épica redentora" en Pampa pensamiento / acción política. Año V, N° 7. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación CTA, pp. 16-25.
- DE LUCA Miguel y MALAMUD Andrés (coords.) (2011). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- DEL BARCO, Oscar (2010), "Notas sobre la política". En Revista Nombres N° 24, Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2533/1477>
- DEL BARCO, Oscar, "Carta" en AAVV (2014), "No matar: sobre la responsabilidad". Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ediciones del Cílope.
- D'IORIO, Gabriel (2011). "Desfondamiento, realización y agonía" en La Biblioteca. N°11. Buenos Aires, pp. 204-223.
- D'IORIO, Gabriel (2009a). "El último avatar: intelectuales y destitución" en Pensamiento de los Confines. N° 25. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 37-41.
- D'IORIO, Gabriel (2009b). "Los abrazos rotos" en El río sin orillas. Año 3, N°3. Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 102-110.
- \_\_\_\_\_ (1998). "Historia conceptual como filosofía política" en Res pública. N°1. Disponible en <http://revistas.um.es/respublica/article/view/25721/24961>. Consultado el 10/07/2014 .
- DOSSE, François. La marcha de las ideas: historia de los intelectuales, historia intelectual. Universitat de València 2007.
- EL OJO MOCHO OTRA VEZ (2011). "Editorial. El Ojo Mocho, ¿nueva época?" en El Ojo Mocho otra vez. N° 1. Buenos Aires, pp. 3-4.
- EL RÍO SIN ORILLAS (2007). "Editorial" en El río sin orillas. Año 1, N° 1. Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 6-15.
- EL RÍO SIN ORILLAS (2011). "Editorial" en El río sin orillas. Año 5, N° 5. Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 7-15.
- EL RÍO SIN ORILLAS (2010). "Kirchner y nosotros" en El río sin orillas. Año 4, N°4. Disponible en [http://elriosinorillas.com.ar/pdf/revista4/kirchner\\_y\\_nosotros.pdf](http://elriosinorillas.com.ar/pdf/revista4/kirchner_y_nosotros.pdf). Consultado el 10/07/2014
- FEINMANN, José Pablo. *El flaco: diálogos irreverentes con Néstor Kirchner*. Buenos Aires, Planeta, 2011.
- FERNANDEZ, Alberto *Políticamente incorrecto. Razones y pasiones de Néstor Kirchner*. Ediciiones B, Buenos Aires 2011
- FERNÁNDEZ, Cristina : *Sinceramente*. Penguin Random House, Buenos Aires, 2019.
- FERRARI, Germán, "Símbolos y fantasmas". Buenos Aires: Sudamericana, 2009 FORSTER, Ricardo, "Carta" en AAVV (2014), "No matar: sobre la responsabilidad". Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y

Ediciones del Cílope

- GAGO, Verónica (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- GAGO, Verónica, et. al. (2012-2013). “¿Hay una nueva forma-Estado? Apuntes Latinoamericanos” en *El ojo mocho otra vez*. N°2-3. Buenos Aires, pp. 44-47.
- \_\_\_\_\_ (2011). *La mirada de Jano: ensayos sobre Carl Schmitt*. Buenos Aires: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- GONZÁLEZ, Horacio (2011). *Kirchnerismo: una controversia cultural*. Buenos Aires: Colihue.
- HUPPERT, Pablo (2011). *El estado posnacional. Más allá del kirchnerismo y el antikirchnerismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el autor. JOUVÉ, Héctor, “Testimonio” en AAVV (2014), “No matar: sobre la responsabilidad”. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ediciones del Cílope.
- KAUFMAN, Alejandro y SANTORO, Daniel, “Rucci” en TONKONOFF, Sergio (2014) (ed.), “Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina”. Buenos Aires: CLACSO LAXAGUEBORDE, Juan (2011). “Retóricas: palabras para nuevas tensiones” en Mancilla. Año1, N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 10-13.
- LEIS, Héctor Ricardo (2013), “Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en Argentina”. Buenos Aires: Katz Editores
- LEIS, Héctor Ricardo, “Los límites de la política. Al respecto de una carta de Oscar del Barco” en AAVV (2014), “No matar: sobre la responsabilidad”. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ediciones del Cílope
- LEWKOWICZ, Ignacio (2004). *Pensar sin estado*. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires: Paidós.
- LEWKOWICZ, Ignacio y CANTARELLI, Mariana (2003). *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Altamira.
- LÓPEZ, María Pía, (2008). “Pasajes y fronteras” en *El río sin orillas*. Año 2, N°2. Buenos Aires: El río sin orillas-Las cuarenta, pp. 334-338.
- \_\_\_\_\_ (2009a). Entrevista en *El río sin orillas*. Año3, N°3, Año 3. Buenos Aires: El río sin orillas-Las cuarenta, pp. 72-98.
- \_\_\_\_\_ (2009b). “En el presente” en *Pensamiento de los confines*. N° 23/24. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 81-84.
- \_\_\_\_\_ (2009c). “Las figuras del tapiz” en *Pensamiento de los confines*. N° 25. Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 22-29.
- \_\_\_\_\_ (2011a). “La autonomía en cuestión” en *El ojo mocho otra vez*. N° 1. Buenos Aires, pp. 61-63.
- \_\_\_\_\_ (2011b). “Los rostros de la multitud” en *Pensamiento de los confines*. N° 27. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 19-23
- \_\_\_\_\_ (2012a). “En torno al pueblo: tres volteretas o anotaciones” en Mancilla. Año 2. N°3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 62-67.
- \_\_\_\_\_ (2012b). “La crítica o los modos de aparición intelectual” en *Pensamiento de los confines*. N° 28/29. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 45-52. NATANSON, José (2008). *La nueva izquierda*. Buenos Aires: Debate.
- NUÑEZ, Juan Manuel (2013). “La ciudad futura: en búsqueda de un socialismo democrático”, en *Hecho Maldito. Revista de política y ciencias sociales*. N° 3. Rosario, pp. 45-57
- PAMPA: PENSAMIENTO/ACCIÓN POLÍTICA (2006). Editorial. N°1. Buenos Aires: Instituto de Estudios e Investigación CTA.
- PAVÓN, Héctor (2012), “Los intelectuales y la política argentina. El combate por las ideas 1983-2012”. Buenos Aires: Debate 2012
- POCOCK, J. G. A. (2008). *El momento maquiavélico: El pensamiento político florentino y la tradición re-*

- publicana atlántica. Madrid: Tecnos.
- PONZA, Pablo (2018), "Ideas, letras, artes en la Crisis 1973-1987: Intelectuales, política y cultura antes y después de la última dictadura militar argentina" en *A contracorriente*. Una revista de estudios latinoamericanos, Vol. 15, N° 3 (primavera 2018).
- RAITER, Alejandro (2013). "¿Existe una lógica discursiva kirchnerista? Constancias y alternancias", en *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <http://www.aacademica.com/martin.retamoza/9.pdf>. Consultado el 28/02/2015.
- RANCIÈRE, Jacques (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- RETAMOZO, Martín (2012). "Intelectuales, kirchnerismo y política. Una aproximación a los colectivos de intelectuales en Argentina" en revista *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevo-mundo.revues.org/64250>. Consultado el 24/07/2014.
- \_\_\_\_\_ (2013). "Discurso y lógicas políticas en clave K. Movimientos, populismo y hegemonía en Argentina", en *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Buenos Aires: UNQui. Disponible en <http://www.aacademica.com/martin.retamoza/9.pdf>. Consultado el 28/02/2015.
- RINESI, Eduardo (2000). "La historia sin red", en González H. (comp.), *Historia crítica de la sociología argentina: los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Colihue.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Política y tragedia. Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires: Colihue.
- \_\_\_\_\_ (2011a). Entrevista en *El Ojo Mocho otra vez*. N°1. Buenos Aires, pp. 5-26
- \_\_\_\_\_ (2011b) "Flecos de una conmoción. (A diez años de diciembre de 2001)" en *La Biblioteca*. N°11. Buenos Aires, pp. 164-183
- \_\_\_\_\_ (2011c). "Notas para una caracterización del kirchnerismo" en *Debates y Combates*. Año 1, N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Escenarios, pp. 141-171.
- \_\_\_\_\_ (2012a). "Medios y política, ayer y hoy" en *Pampa pensamiento / acción política* Año VI, N° 8. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación CTA, pp. 94-103.
- \_\_\_\_\_ (2012b). Entrevista: "Es un buen momento para promover el debate" en *Revista digital Cabal*. Disponible en: <http://www.revistacabal.coop/eduardo-rinesi-%E2%80%9Cesun-buen-momento-para-promover-el-debate%E2%80%9D>. Consultado el 10/07/2014
- RODEIRO, Luis, "Carta de marzo de 2005" en AAVV (2014), "No matar: sobre la responsabilidad". Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ediciones del Cíclope
- SARLO, Beatriz. *La audacia y el cálculo: Kirchner 2003-2010*. Sudamericana, 2011.
- SCHMITT, Carl (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial SKINNER, Quentin (2003). *El nacimiento del estado*. Buenos Aires: Gorla.
- SZTULWARK, Diego (2009). "De espaldas a Egipto. Notas sobre las aporías del éxodo" en *El río sin orillas*. Año 3, N°3. Buenos Aires: Río sin orillas-Las cuarenta, pp. 112-127
- \_\_\_\_\_ (2010). "La 'potencia' del Estado" en *Pampa pensamiento / acción política*. Año IV, N° 6. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación CTA, pp. 84-91
- \_\_\_\_\_ (2011). "Notas de coyuntura" en *Lobo Suelto*. Disponible <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2011/06/notas-de-coyuntura.html>. Consultado el 10/07/2014
- SZTULWARK, Diego y GAGO, Verónica (2009). "Fuerza de pensamiento" en *Pensamiento de los confines*. N° 25. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 42-45
- SZTULWARK, Diego y GAGO, Verónica (2011). "Tres escenas de una década de discusión sobre el Estado" en *El Ojo Mocho otra vez*. N°1. Buenos Aires, pp. 55-60.
- SZTULWARK, Diego y SCOLNIK, Sebastián (2011). "Pensar lo político: la (doble) excepción latinoamericana" en *La Biblioteca*. N°11. Buenos Aires, pp. 204-223.
- TATIAN, Diego (2009). "Sobre política" en *Pensamiento de los confines*. N° 25. Buenos Aires: Guadalquivir, pp. 17-21.
- \_\_\_\_\_ (2012a). "El kirchnerismo y la cuestión socialista" en *Mancilla*. Año 2, N° 2. Buenos Aires, pp.

110-111.

\_\_\_\_\_ (2012b). Lo impropio. Buenos Aires: Excursiones.

\_\_\_\_\_ (2012-2013). "Política y Estado. La conjunción como trabajo" en *El Ojo Mocho otra vez*. N° 2-3. Buenos Aires, pp. 36-39.

\_\_\_\_\_ (2010), Entrevista en *El río sin orillas*. Año 4, N°4. Buenos Aires: El río sin orillas Las cuarenta.  
TONKONOFF, Sergio, GONZÁLEZ, Horacio y KARTUN, Mauricio, "Violencia y cultura" en TONKONOFF, Sergio (2014) (ed.), "Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina". Buenos Aires: CLACSO.

WINOCK, Michel. *El siglo de los intelectuales*. Edhasa, 2010

YERUSHALMI, Yosef Hayim. *Zajor: La historia judía y la memoria judía*. Anthropos Editorial, Madrid, 2002.

## **Indicadores de producción**

### **Congresos y Jornadas: participación como equipo**

Participación en Jornadas de Investigación, de la Facultad de Trabajo Social en el contexto Latinoamericano. 26, 27 y 28 de setiembre de 2018, Paraná, Entre Ríos. Participación colectiva presentando el proyecto de investigación Esta participación nos permitió un intercambio con otro equipo de Investigación que tiene un proyecto convergente, también radicado en la FTS y dirigido por la Dra. Beatriz Dávilo.

Caracterizando al kirchnerismo: una aproximación desde Diego Sztulwark Camilo Hernández, Ciro Alis y Nicolás Córdoba

Intelectuales y Políticos: José Pablo Feinmann, Beatriz Sarlo y Ricardo Forster frente a Néstor Kirchner y Cristina Fernández Mario Gluck.

II XIV Congreso Nacional de Ciencia Política "La política en incertidumbre. Reordenamientos globales, realineamientos domésticos y la cuestión de la transparencia", organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 17 al 20 de julio de 2019.

Mesa sobre Intelectuales y Kirchnerismo coorganizada con el Proyecto: LOS INTELECTUALES Y EL DISCURSO SOBRE EL 'POPULISMO' EN LA TRAMA COMUNICACIONAL ARGENTINA (2003-2015)

### **Resúmenes de presentaciones**

El ciclo kirchnerista y los intelectuales: Autonomía, compromiso y heteronomía de un sector emergente (2003-2015) Mario Gluck (UNER - UNR)

De Kirchner a Macri: Notas en torno a la política, el estado y la emancipación Alejandro Moreira (Universidad Nacional de Rosario - Universidad Nacional de Entre Ríos)

"Intelectuales, kirchnerismo y medios de comunicación: articulaciones y disputas sobre la memoria setentista" Autores: Beatriz Dávilo (UNER-UNR), Silvina Gibbons (UNER-UNR), María Mercedes Prol (UNER-UNR) y Martín Zampino (UNER-UNR)

**PID 5121**

**Denominación del Proyecto**

Intelectuales y Política en la Argentina: el Ciclo kirchnerista.

**Director**

Gluck, Mario

**Co-director:**

Moreyra, Alejandro

**Unidad de Ejecución**

Facultad de Trabajo Social

**Dependencia**

Universidad Nacional de Entre Ríos

**Cátedra, área o disciplina científica:**

Teoría Política II – Historia Latinoamericana

**Contacto**

[mariogluck@gmail.com](mailto:mariogluck@gmail.com)

**Personal afectado:**

Martín Zampino, Oscar Bustamante, Nair Santana, Nahuel Baridon, Nicolás Córdoba, Eduardo Medina, Camilo Hernández

**Fechas de iniciación y de finalización efectivas**

01/02/2018 y 22/06/2021

RESOLUCIÓN "C.S." DE APROBACIÓN INFORME FINAL: 041/21 (02/06/2021)